EL LITORAL

Año XXX — Nº [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 20 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]

Al acuerdo con la Rep. Argentina se refirió S. Cripps

LONDRES, 20 (UP). — [illegible] el ministro de Finanzas, sir Stafford Cripps, que el gobierno tiene a estudio la posibilidad de [illegible] del mayor precio que debe ser pagado por dicho producto a la Argentina. [illegible]

"Bajo el acuerdo, agregó, se ha fijado un precio definitivo por los productos, pero se ha destinado [illegible] esterlinas que la Argentina puede aplicar como lo crea conveniente.

"Nos es imposible decir, siguió, cuál será el precio fijado a cualquiera de los productos".

Declaró el ministro Cripps que "era difícil expresar quién ha [illegible] negociaciones angloargentinas.

"Hemos obtenido lo que buscábamos —añadió— una gran cantidad de alimentos [illegible] necesidad de pagar en dólares y [illegible] que queríamos".

[illegible]

La cuestión de las ex-colonias italianas en el norte de Africa

ROMA, 20. (UP). — Fuentes italianas bien informadas [illegible]

[illegible]

Pensiones a los deudos de víctimas de incidentes

ROMA, 20 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, propuso al gabinete una ley que otorga pensiones de guerra y otros beneficios a los deudos de 52 italianos víctimas de las revueltas del 11 de enero en Mogadiscio.

La agencia Tass comenta el triunfo del American Labor Party en Bronx

LONDRES, 20 (UP). — La agencia noticiosa soviética Tass declaró que el triunfo del American Labor Party en las elecciones de Bronx "causó grandísimo júbilo a los progresistas de todo el país y profundo pesar a los dirigentes de los partidos Republicano y Demócrata".

El despacho, que fué difundido por radio, añadía: "Todos los diarios están obligados a reconocer que la victoria del American Labor Party demostró que las fuerzas "wallacistas" son capaces de asestar un rudo golpe a las esperanzas del Partido Demócrata de ganar la elección presidencial".

EL EMBAJADOR INGLES EN E. U. EXPUSO LA OPINION DE SU PAIS SOBRE LA DISPUTA ANTARTICA

LONDRES, 20 (UP). — Se tiene entendido que lord Inverchapel, embajador en Wáshington ha sugerido al gobierno norteamericano que utilice sus buenos oficios para inducir a Chile y la Argentina a adoptar "una actitud más moderada y circunspecta" en la exposición de sus reclamaciones sobre la Antártida.

Dícese en círculos fidedignos que probablemente Inverchapel comunicó en privado a los funcionarios estadounidenses que el criterio británico es que la cuestión debe resolverse sobre una base puramente legal y destacó que los británicos no han hecho pronunciamientos provocativos, lo cual contrasta con la manifestación de las aspiraciones territoriales por parte de los países latinoamericanos, que Gran Bretaña juzga demasiado alborozadas.

En las esferas de Londres se cree que las reclamaciones argentinas y chilenas también fueron mencionadas en las conversaciones del embajador norteamericano, señor Lewis Douglas, con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, al entrevistarse ambos para conferencias sobre la inminente conferencia tripartita acerca del problema alemán. Además trascendió en los medios bien informados de la diplomacia que el gobierno británico no tiene intención de apremiar a Estados Unidos para que tome partido en la disputa. Se comprende cabalmente en el Whitehall la política declarada del Departamento de Estado norteamericano que consiste, en ni aceptar, ni rechazar, ninguna reclamación de país alguno sobre territorios antárticos. Todo lo que desea Gran Bretaña, se añadió, es que Chile y la Argentina sean aconsejadas en el sentido de que persigan el cumplimiento de sus aspiraciones totalmente por las vías diplomáticas usuales.

Predomina en Londres la impresión de que este consejo es más importante en el caso de Chile que en el de la Argentina, por que ninguna declaración oficial argentina —se recalcó— podría compararse con los términos del pronunciamiento del presidente chileno Dr. Gabriel González Videla sobre "el imperialismo gastado. En tanto que la cancillería británica niega que el gobierno tenga intenciones de someter el caso de las Malvinas a consideración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el "News Chronicle" en su edición de hoy vuelve a ocuparse de este aspecto. Ese órgano liberal declara que "la idea de invocar a la UN concordaría más con el espíritu del momento que las dramáticas operaciones de cruceros y cañoneras". El "Church Times", órgano allegado a la Iglesia Anglicana, propone que se resuelva la querella mediante una "carta del Antártico" sin indicar, empero, cómo estaría concebida. Asevera que las islas Malvinas resultarían útiles como bases aéreas para dominar el estrecho de Magallanes en una guerra futura, si el canal de Panamá quedase obstruído por acción de los enemigos. De ahí que recalca la insistencia de Gran Bretaña sobre la posesión de las islas.

GUATEMALA, 20 (UP). — La cancillería expidió una declaración con referencia a la cuestión de la Antártida que dice: "El gobierno de la República expresa su solidaridad y apoyo a la acción reivindicadora de las Repúblicas del Sur, y declara que comprueba que estos hechos ponen en evidencia la necesidad ineludible de que desaparezca el coloniaje en América.

El anacronismo del coloniaje en el continente es incompatible con los principios del derecho internacional americano y con los ideales de libertad e independencia de los pueblos de esta América. El gobierno de Guatemala está convencido de que los sucesos de la Antártida americana fortalecerán la solidaridad y provocarán el respaldo unánime de los pueblos de América en defensa de la integridad territorial del continente, y de que las reivindicaciones chilenas y argentinas de los mares del sur y las de Guatemala en las riberas del Caribe, deben ser consideradas como asuntos de interés continental".

En Colombia

BOGOTA, 20 (UP). — El diario "El Tiempo" en un editorial que lleva por título "A propósito de la Antártida" reconoce los plenos derechos de Argentina y Chile sobre los territorios antárticos que "hoy —dice— son mera prolongación de nuestro continente austral" y califica de injusta la actitud británica.

La prensa española

MADRID, 20 (UP). — La prensa española con expresivos titulares declara su apoyo firme a la tesis de Chile y la Argentina sobre la Antártida.

Marshall fué impuesto por el embajador inglés

WASHINGTON, 20 (UP). — Se supo en las esferas diplomáticas que el embajador británico, lord Inverchapel, tuvo una entrevista el miércoles pasado con el secretario de Estado, Marshall, exponiéndole detalladamente los puntos de vista británicos sobre la actual situación en las dependencias de las islas Falkland. Nada se había sabido anteriormente con respecto a tal entrevista.

De acuerdo con los datos disponibles, constituye ésta la primera conversación que sobre el problema de la Antártica haya celebrado cualquiera de las tres naciones en disputa con los altos funcionarios [illegible].

Los representantes argentinos y chilenos de esta capital aseguraron que en los últimos tiempos no han celebrado conversaciones sobre este asunto con el Departamento de Estado.

Se dijo en las esferas diplomáticas que la conversación sostenida por el embajador Inverchapel "no constituye negociación", ni tampoco significa que Estados Unidos esté tratando de mediar en el problema. Se cree probable que el embajador haya explicado que aunque Gran Bretaña considera que le asisten todos los derechos a la soberanía sobre las dependencias de las Malvinas, está dispuesta a someter la disputa al arbitraje, puesto que el tribunal internacional es el órgano más efectivo que poseen las Naciones Unidas para tales cuestiones.

[illegible] Gran Bretaña [illegible] de la U. N. [illegible] de someter tales casos al arbitraje.

Se descuenta que no existe la menor intención por parte de los británicos de desalojar a los chilenos por la fuerza de las dependencias de las Malvinas.

Gran Bretaña y E. U. acordaron la anexión del Sarre a Francia

BERLIN, 20 (UP). — Se ha revelado que Estados Unidos y Gran Bretaña han acordado oficialmente con Francia separar la zona del Sarre de Alemania y anexarla económicamente a Francia.

Habría muerto en una revuelta el rey de Yemen

EL CAIRO, 20 (UP). — Los círculos árabes recibieron con cautela la noticia de que el rey del Yemen y tres de sus hijos habrían sido asesinados en un levantamiento ocurrido en aquel estado del mar Rojo.

Azzam Bajá secretario general de la Liga Arabe, anunció que una delegación de la misma partirá mañana de El Cairo para el Yemen a fin de investigar los rumores que han llegado aquí. "Es posible que haya habido violencia, agregó, pero nosotros no sabemos nada". Conforme a una versión que dió Azzam el rey Iman Yahya falleció de muerte natural, pero después de su muerte se empezó a luchar por la ocupación del trono vacante.

Viajeros que llegaron de Sana, la capital del Yemen, difundieron la noticia de que habría estallado la revolución allí. Iman, dijeron, habría sido asesinado por los rebeldes quienes colocaron en el trono tras corta lucha a Abdullah Ibn El Wazir cuyo hermano era cuñado de Iman. En esos momentos Iman se encontraba en palacio con tres de sus once hijos. Los rebeldes les atacaron y después de un combate que duró casi dos horas, el rey, sus tres hijos y el primer ministro Abdalla El Amari fueron muertos. Muchos de los partidarios del monarca habrían perecido o resultado heridos.

"Al Assas" publicó un despacho de Nueva Delhi diciendo que Iman sabía que corría peligro y que la semana pasada uno de sus esclavos partió de Sana durante la noche con rumbo desconocido. Se dice que llevaban [illegible] acompañado a los esclavos pero regresó a Sana la madrugada siguiente. Por otra parte El Hassan Isaim, agregado comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto dijo que creía que Iman había fallecido de muerte natural. Tenía la parte lateral del cuerpo paralizada pero [illegible] tos de estado. La parálisis le inmovilizó la mano izquierda el 6 de [illegible] tes que le llevaran a la mezquita para asistir al oficio religioso del día. El esfuerzo parece haber afectado a Iman porque regresó al palacio casi agonizante y no volvió a salir vivo. Isaim partirá mañana para Yemen como miembro de la misión de la Liga Arabe.

Aly El Moyaad delegado del Yemen a la Liga Arabe declaró a la United Press: "Todo lo que se es que Iman ha muerto. No sé nada de que su muerte haya sido violenta". Añadió que la radio de Sana anunció el fallecimiento y la proclamación del nuevo rey Wazir pero no habló de revueltas. Se afirma que la situación es normal.

El sucesor de Imán Yahya

LONDRES, 20 (UP). — El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que Abdullah Ibn Ahmed Al Waz había notificado al gobierno británico que había sido elegido rey de Yemen, a raíz de la muerte de su antecesor, Yahya que tenía 83 años.

La nota fué enviada a Londres desde Sana por intermedio de la representación británica en la colonia de Aden, sobre el mar Rojo.

Regresan de la región antártica los buques rompehielos de E. U.

WASHINGTON, 20 (UP). — El Departamento de Marina anunció que los rompehielos "Fort Island" y "Edisto" llegaron a la bahía Margarita, situada a 1.200 kilómetros al sur del cabo de Hornos, con lo que dieron por terminadas sus labores de exploración antártica de la presente temporada.

Añade la información que abarcaron la isla de Pedro I, donde cinco días antes de la llegada del rompehielos norteamericano los tripulantes de un buque noruego [illegible]. Dicha isla, volcánica y cubierta de hielo, se halla a la entrada del mar de Bellinghausen. Este fué el [illegible] pues se observó que comenzó a formarse sobre las aguas una capa de hielo que pronto alcanzará un espesor de varias pulgadas [illegible] el paso de los buques.

El Dr. González Videla recorrió la isla Soberanía

A BORDO DEL TRANSPORTE "PRESIDENTE PINTO", 20 (UP). — A causa del temporal de viento que se registra en la zona chilena de la Antártida, el transporte sigue anclado en la bahía de la isla Soberanía. El presidente envió un radiograma a la viuda del ex presidente Pedro Aguirre Cerda, recordándole con afecto que fué el extinto mandatario, quien inició la obra de [illegible] de los derechos chilenos sobre la Antártida.

El primer mandatario chileno acompañado de su esposa, hija y [illegible] recorrió ayer por la tarde gran parte de la isla Greenwich, y fué guiado en la excursión por el jefe de la base, teniente Francisco Araya. Durante el recorrido se presenció un espectáculo grandioso. El presidente quedó impresionado por los panoramas glaciales vistos desde la altura. Durante su permanencia en la isla Soberanía el presidente recibió millares de radiogramas de congratulación del extranjero y del país chileno enviados por instituciones [illegible].

El cardenal José María Caro también envió una felicitación respondiendo el presidente con un afectuoso mensaje.

La temperatura [illegible] la excursión fué de cuatro grados bajo cero. El "Presidente Pinto" se dirigirá a Punta Arenas a las 4 de hoy viernes si el tiempo lo permite. Se ha sabido que las condiciones meteorológicas en el estrecho de Drake van mejorando.

El presidente chileno permanece aun en la bahía Soberanía

A BORDO DEL "PRESIDENTE PINTO", 20 (UP). — Este barco, a bordo del cual se halla el presidente González Videla, hasta medianoche no había podido zarpar de regreso para Chile debido a un fortísimo temporal, que azota esta zona de la Antártida.

Se encontraría con naves argentinas

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP). — El transporte "Presidente Pinto" que trae de la Antártida al presidente Dr. Gabriel González Videla, debe zarpar hoy y posiblemente se encuentre con la expedición naval argentina, en la isla Decepción.

Los fuertes vientos y la mar gruesa en el estrecho de Drake obligaron al "Presidente Pinto" a regresar a la bahía Soberanía el jueves, pero durante la noche el tiempo mejoró. Se espera que la expedición argentina llegue a las cercanías de la isla Decepción hacia fines de semana.

Se ignora si algún buque de guerra británico podría cruzar la trayectoria de los expedicionarios chilenos y argentinos. La goleta británica "Snipee" se encontraba en Decepción, según los últimos despachos, y el crucero "Nigeria" partió de Sudáfrica el lunes dirigiéndose a la zona reclamada por Gran Bretaña y la Argentina a la vez.

"New York Times" refiérese a la cuestión antártica

NUEVA YORK, 20 (UP). — El "New York Times" publica un editorial sobre la cuestión antártica y expresa que "Gran Bretaña, Chile y la Argentina se disputan la posesión de las islas Falkland. Cien años después que Colón descubriera América este desolado archipiélago era desconocido. John Davis y sir Richard Hawkins se aproximaron a sus costas pero no hubo ningún desembarco británico hasta 1690. Después la soberanía alternó entre Gran Bretaña, Francia y España; la Argentina no demostró interés alguno por las islas hasta 1829 cuando desembarcó un puñado de soldados y colonizadores que se mantuvieron hasta su expulsión por los británicos en 1833. Tal es la base de la reclamación argentina que ahora incluye el archipiélago, al igual que Chile, en sus reclamaciones de las Tierras de Graham. Para apoyar estas demandas la Argentina tuvo que realizar extensas maniobras en aguas cercanas a dichas islas. Mientras tanto, un crucero chileno condujo al presidente González Videla a una de las Falkland meridionales, proclamando la soberanía de ese país.

"En esas islas nada existe que valga la pena de un entredicho internacional; son helados fragmentos de rocas esparcidas frente al extremo austral de la América del sur. En teoría protegen el paso del Cabo de Hornos y vigilan la entrada del sur Atlántico. En la primera guerra mundial demostraron su inmensa importancia estratégica. En la batalla de Coronel cerca de la costa chilena, el almirante von Spee había destruido una escuadra inglesa al mando del almirante Craddock, a quien se había enviado para expulsar al navío germano del Pacífico. Esta derrota británica pareció darle a von Spee la oportunidad de entrar en el Atlántico con el aparente propósito de apoderarse de las islas Falkland. Desgraciadamente, para él, llegó con 24 horas de demora, justamente cuando aparecieron dos grandes crucero británicos, el "Inflexible" e "Invisible" enviados por el Almirantazgo para interceptarlo. La batalla que sobrevino fué parcial; superado en tenacidad el almirante von Spee combatió hasta que su buque fué al fondo del mar con toda la tripulación, víctima de los cañones del almirante Storbee. De toda la escuadra alemana sólo escapó el "Dresden". Esta batalla dió a los británicos el dominio completo de los mares cuatro meses después de haber empezado la guerra.

"Con semejante recuerdo es improbable que Gran Bretaña abandone las islas Falkland".

Ataque rebelde griego en Macedonia occidental

ATENAS 20 (UP). — Noticias de Salónica dicen que los guerrilleros efectuaron un ataque en pequeña escala contra Edessa en la Macedonia occidental, pero fueron rechazados. Cinco de los atacantes habrían sido capturados.

Los rebeldes dispararon ametralladoras calculándose que cayeron 25 balas de mortero en la ciudad. Una mujer habría sido herida. En otro choque producido cerca de Kilkis perecieron diez guerrilleros. En Verria al suroeste de Salónica cincuenta personas fueron arrestadas al descubrir la policía que una organización comunista se dedicaba a recolectar fondos y a surtir de provisiones a las fuerzas rebeldes. Los cincuenta individuos fueron enviados a una corte marcial especial en Yannitza.

El frío intenso y las copiosas nevadas entorpecieron las actividades militares en Macedonia central y occidental.

El centenario del manifiesto comunista

BERLIN, 20 (UP). — Taegliche Rundschau, diario oficial soviético en la zona de Alemania controlada por los rusos comenta el centenario del manifiesto comunista declarando que el comunismo se ha difundido por todo el mundo.

Afirma que en Francia e Italia la influencia comunista es fuerte y tiene más influencia que ningún partido político. "La autoridad de los comunistas en las organizaciones sindicales crece constantemente. Han pasado cien años desde que se proclamó el manifiesto comunista, pero es tan activo éste como si hubiera sido anunciado ayer".

En Honduras habrá comicios en octubre

Por CARLOS FERNANDEZ
Corresponsal del "Chicago Daily News"

TEGUCIGALPA, 20 (UP). — El 30 de octubre próximo se realizarán elecciones presidenciales en este país para suceder al general Tiburcio Carías Andino, quien gobierna desde el 1o. de febrero de 1933. Elegido en octubre de 1932 por el término de cuatro años, en 1936 prorrogó su mandato por otros cuatro años y en 1939 resolvió hacer lo propio propio prolongando su gestión hasta el 1o. de enero de 1949. "El gobierno confía —según acaba de declarar el presidente— en que la transferencia del Poder Ejecutivo se desenvuelva en un ambiente pacífico, para lo cual garantizaremos elecciones honestas". Sin embargo, por el tono de la prensa opositora que censura su larga permanencia en el poder, algunos observadores preven la posibilidad de que los comicios no se desarrollen en una atmósfera de paz.

El candidato del actual gobernante para sucederle en el cargo, es el Dr. Juan Manuel Gálvez. Aun cuando no se han trazado todavía los lineamientos generales de la campaña electoral, el apoyo decidido que el gobierno presta al Dr. Gálvez, lo hace aparecer como la figura con mayores perspectivas de éxito frente a una oposición que hasta ahora no ha logrado concretarse en una fuerza unida.

Si la campaña llegara a traducirse en hechos de fuerza, ello no sorprendería al general Carías Andino, quien en el transcurso de los últimos 15 años se vió obligado muchas veces a sofocar levantamientos. En realidad, una de las cosas que él destaca con más orgullo, es que su gestión ha llevado a Honduras un "gobierno de respeto". Sus tácticas han dado motivo a que en ciertos círculos del país se le califique de dictador; pero, en general, se admite que su gestión trajo paz y estabibilidad a un país que periódicamente se veía sacudido por las revoluciones.

Los años de paz de su régimen han traído actividad a esta ciudad capital de 60.000 habitantes. En su transcurso se estimularon las inversiones de capitales extranjeros, se estabilizó la moneda y no se observa mayor escasez de dólares.

El 15 de marzo próximo en ocasión de cumplirse el 72 aniversario del natalicio del presidente, se confía en poder inaugurar un gigantesco estadio, un nuevo y hermoso aeropuerto y una carretera que unirá a esta capital con dicho campo de aviación. En estos últimos años se han construído veintenas de nuevos edificios y van tomando forma las estructuras de dos grandes hoteles en el centro de la ciudad.

En el aspecto de los adelantos materiales logrados bajo su gestión, nadie ofreció ningún reparo; es en sus tácticas de mano de hierro donde surgen las quejas de la oposición. El electorado es el que dará su juicio en las urnas, si es que se cumple la promesa del gobierno, de presidir elecciones honestas.

PREOCUPA CIERTA ACTITUD DE VARIOS PAISES ANTE LA UN

WASHINGTON, 20. (UP). — El presidente Harry Truman y el secretario de Estado, señor George Marshall, expresaron conjuntamente su preocupación ante la actitud de desafío que asumen algunos países afiliados a las Naciones Unidas con respecto a la autoridad de la mencionada organización.

El primer mandatario y el señor Marshall en sendas cartas que acompañan a un voluminoso informe al Congreso sobre la participación de Estados Unidos en las Naciones Unidas, se abstienen de nombrar a las naciones a que aluden, pero aparentemente hacen referencia a:

1o.) La Argentina por negarse a retirar su embajador en España.

2o.) Los Estados Arabes por su resistencia a la división de Palestina.

3o.) Rusia por boicotear las comisiones para Grecia y Corea en la asamblea interina y el Consejo de Fideicomisos.

4o.) Gran Bretaña por enunciar que se negaba a tomar participación en el cumplimiento de decisiones referentes a Palestina que no acepten a la vez árabes y judíos.

Truman declara que a pesar de que la UN fracasó en su intento de establecer la seguridad internacional para el desarme y la convención de la energía atómica y también falló en "diversos problemas políticos, económicos y de otra índole" está adelantando, no obstante, todo aquello.

Dice luego: "Nuestra fe en las Naciones Unidas es [illegible] el fortalecimiento de la UN sigue siendo la piedra fundamental de la política exterior de Estados Unidos".

Por su parte Marshall declara que la actuación del último año "no da motivo de satisfacción pero tampoco causa pesimismo. "Señala que se ha hecho algún progreso, pese a la intransigencia de una minoría numéricamente pequeña que llega a negarse a cumplir ciertas recomendaciones importantes. Directamente Truman responde a las acusaciones que se le hicieron en el sentido de que el programa de ayuda a Grecia y Turquía y el plan Marshall desairaban a las Naciones Unidas diciendo: "La finalidad de nuestra política que es asunto que no incumbe a las Naciones Unidas, sino más bien a las relaciones directas de Estados Unidos con otros gobiernos fué mantener los principios básicos de la carta de la UN".

Fueron abordadas dos naves con refugiados clandestinos hebreos

JERUSALEN, 20 (UP). — Naves de guerra británicas detuvieran a un segundo barco con refugiados frente a la costa de Palestina, después de apresar a otro que traía 700 inmigrantes clandestinos judíos.

El barco apresado, según noticias oficiales, fué abordado durante la noche sin resistencia y se le envió a Haifa con escolta. Se dice que el segundo vapor se aproxima a Tierra Santa vigilado por naves patrulleras británicas. Ambos habrían partido de un puerto de la Italia meridional hace dos semanas.

Evasión de la cárcel de Jerusalén

JERUSALEN, 20 (UP). — Doce prisioneros se fugaron hoy de la cárcel central de Jerusalén. Se ignora por el momento si son árabes o judíos. Sonaron las sirenas de alarma y se detuvo el tránsito en la zona de seguridad donde se encuentra la cárcel a poco de descubrirse la evasión.

La policía y las tropas registraron rigurosamente a todos los vehículos detenidos ante las barreras durante el período de alarma.

Entre los prófugos había ocho miembros de la banda Stern y [illegible] de la Irgun Zvai Leumi. Una hora antes de la evasión, se advirtió que dos camiones se hallaban estacionados en las cercanías de la prisión sobre el camino de San Pablo. La policía cree que hubo ayuda exterior, probablemente de la "brigada negra" de los terroristas. Se cree que los presos que utilizaron los camiones para la fuga se han cambiado en ellos los trajes poniéndose ropas civiles.

En la prisión central se suele recluir a los presos políticos considerados peligrosos.

Se anunció oficialmente en esta ciudad que tres judíos fueron muertos y otros dos heridos en Manara, cerca de la frontera de Siria al ser atacada una caravana de tres camiones judíos y un tractor por unos 40 árabes.

La evasión de dirigentes judíos

JERUSALEN, 20 (UP). — Resultaron ser importantes miembros de la organización judía clandestina los presos evadidos hoy. Dos horas después de la fuga, la policía descubrió un túnel que partía de un rincón de la celda y que corría por debajo de los cimientos del edificio que tiene cien años de antigüedad hasta una boca de [illegible] situada en el camino a San Pablo por la cual escaparon los presos.

La prisión se encuentra a menos de cien metros del cuartel general del servicio secreto británico en Jerusalén.

La retirada de las tropas británicas

LAKE SUCCESS, 20 (UP). — Inglaterra dió a entender a la comisión de las Naciones Unidas sobre Palestina que no coordinará la retirada de sus tropas con el plan del organismo internacional sobre partición. El delegado británico sir Alexander Cadogan manifestó que lo esencial para Gran Bretaña es el retiro de sus fuerzas y que todo lo demás es secundario.

También se anunció que el delegado norteamericano Mr. Warren Austin sostendrá una conferencia con el secretario de Estado sobre la política que seguirán los Estados Unidos acerca del establecimiento de un ejército internacional que lleve a efecto la partición.

CRISIS DE GABINETE EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 20 (UP). — Los partidos no comunistas de Checoslovaquia boicotearon la reunión del gabinete convocada que el gobierno cerró esta noche. Los altos dirigentes políticos vaticinan la renuncia al notar que los nacional - socialistas, el partido católico del pueblo y los demócratas eslovacos convocaban apresuradamente a una conferencia conjunta para la tarde de hoy.

Se espera que los tres partidos presenten su renuncia al presidente Eduardo Benes inmediatamente después. El boicot fué motivado por la misma cuestión que descompuso la sesión ministerial del martes. Los funcionarios dicen que ello fué la negativa del ministro del Interior, que es comunista, ante la orden que impartió el gabinete de detener los ascensos a los miembros comunistas de las fuerzas policiales.

La mayoría no comunista del gabinete votó por la suspensión. La posición de los social demócratas en el grupo no comunista está completamente aislada. Se sabe que los social demócratas rechazaron anoche la propuesta comunista de formar un gobierno de dos partidos, excluyendo a los grupos no marxistas. El rechazo fué de la mayoría, pero no de un voto unánime.

VISITARA MOSCU UN DIRIGENTE SINDICAL DE ESTADOS UNIDOS

MOSCU, 20 (UP). — La agencia Tass anunció que fué invitado a trasladarse a Moscú el secretario - tesorero del congreso de organizaciones industriales de los Estados Unidos señor James Carey para mantener las conversaciones con los dirigentes sindicales rusos que manifestó desear.

Se expresa que el presidente del consejo central de las organizaciones sindicales soviéticas V. Kuznetsov recibió un mensaje de Carey hace unos días solicitando una entrevista. Kuznetsov manifestó que estaba conforme con recibirle en Moscú. Carey se encuentra actualmente en París.

Denuncia del Partido Comunista de Austria

VIENA, 20. (UP) — El servicio de prensa del Partido Comunista denunció que existe un servicio de espionaje norteamericano para apoderarse de secretos referentes a la Unión Soviética, militares y de otra índole, valiéndose de los prisioneros austríacos recientemente devueltos por Rusia.

Un vocero estadounidense calificó de "un absurdo ridículo" esa acusación. Los comunistas afirman que el servicio de espionaje se interesa principalmente en el equipo y los métodos de instrucción del ejército ruso, así como de los detalles de la producción soviética.

Presentó su renuncia un funcionario inglés

LONDRES, 20. (UP) — Renunció como director general de los servicios técnicos en el Ministerio de Aeronáutica Civil el vicemariscal del Aire, sir Conrad Collier, con lo cual sufre un nuevo tropiezo esta industria nacionalizada.

Hace una semana fué destituído el vicemariscal del Aire, Donald Bennett, como jefe de la sección ejecutiva de la British South American Airways. En fuente bien informada se atribuye la renuncia de Collier a un desacuerdo.

Elogian en China la declaración que hizo el embajador Stuart

NANKIN, 20 (UP). — "Más que de un embajador de Estados Unidos es una declaración de un amigo personal de China" —declaró el Kuomintang ante el llamamiento directo que hizo el embajador J. Leighton Stuart al pueblo de China para que elimine a los elementos corrompidos del gobierno nacionalista.

El secretario general del Kuomintang, general Wu Te Chen, destacó que Stuart ha nacido en China y ha vivido en el país la mayor parte de su vida. Expresó que si alguien que no fuera él hubiera hecho esa declaración, podría haber causado sorpresa.

[illegible] respecto a la proyectada ayuda de Estados Unidos a China, el director de la oficina de [illegible] expresó que la misma contribuirá en mucho a impedir un agravamiento de la mala situación económica de China. Sin embargo, el [illegible] del Yuan legislativo, señor Chin Kuan San, declaró que la ayuda norteamericana "no resolverá nada si no se la acompaña con un esfuerzo de ayuda de la propia China".

Situación por la que atraviesa el gobierno francés

PARIS, 20. (UP). — [illegible]

[illegible]

Schumann pidió un voto de confianza

PARIS, 20 (UP). — El primer ministro Schumann pidió un voto de confianza en la Asamblea Nacional a raíz de una moción presentada por los comunistas pidiendo el inmediato reembolso de todos los billetes de 5.000 francos recientemente bloqueados por el gobierno.

La moción comunista fué presentada por Duclos.

Se lograría un acuerdo entre gremios y el gobierno

PARIS, 20 (UP). — [illegible]

[illegible]

UNA INTENSA OLA DE FRIO AZOTA A PAISES EUROPEOS

LONDRES, 20 (UP). — [illegible]

[illegible]

El presidente Truman inició hoy una jira por zonas del Caribe

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Truman emprenderá hoy un viaje al sur para efectuar una visita desde mucho tiempo atrás proyectada a Puerto Rico, las islas Virgenes y Cayo Hueso. El primer mandatario partirá a las 10.15 en el avión Sacred Cow, descendiendo poco después de las [illegible] en Boca Chica, base aérea de la armada, cerca de Cayo Hueso. [illegible] y mañana [illegible] se dirigirá a San Juan de Puerto Rico, donde lo agasajará el gobernador Jesús Piñeiro. Acompañará a Truman el almirante de la flota William Leahy, que fué gobernador de Puerto Rico. El domingo a la madrugada Truman tomará el yate presidencial para dirigirse a las islas Virgenes. Visitará Saint Croix el lunes después viajará por mar a la base naval [illegible] de la Bahía [de Gu]antanamo, en Cuba. [illegible] ejercicios. Después regresará en avión a Cayo Hueso y permanecerá allí hasta el 5 de marzo. El presidente Truman pronunciará [illegible] discursos en San Juan, Santo Tomás y Saint Croix.

Reducción de las exportaciones de petróleo

WASHINGTON, 20. (UP) — El secretario de Comercio, Sr. [illegible] Harriman, redujo de la exportación [illegible] barriles de petróleo y subproductos al reducir por segunda vez en tres semanas las cuotas pre-fijadas para los envíos al exterior. La merma alcanza ahora al 24 por ciento de la cantidad originaria de 11.350.000 barriles, destinados al mercado exterior.

Al mismo tiempo se reanudó la concesión de licencias de exportación de petróleo desde las costas occidentales y del golfo, que habían sido suspendidas hace dos días, pero aun cuando se conceda permiso las exportaciones no podrán reanudarse hasta nuevo aviso. Los embarques a Canadá no fueron afectados por esa medida. Las cuotas de exportación registradas en el renglón de la América latina se refieren a la Argentina con 220.000 barriles de combustibles para motores de aviación; Brasil combustibles generales 80.000 barriles; Belice combustible de aviación 2.000 barriles, además de otros combustibles derivados; Costa Rica, combustibles generales, 30.000 barriles y de aviación 2.400, y Cuba con 25.000 barriles de combustible para motores de aviación, otros combustibles 20.000 y fuel-oil residual también 200.000 barriles.

Designación del señor Serafín Romualdi

WASHINGTON, 20 (UP) — La Federación Norteamericana del Trabajo designó representante para los asuntos latinoamericanos con asiento en Wáshington al señor Serafín Romualdi, quien conservará el cargo de secretario de Relaciones Internacionales de la Confederación Interamericana de Trabajo.

40 grados bajo cero en una zona de EE. UU.

CHICAGO, 20. (UP) — Fuertes vendavales impulsaron una ola de frío en la costa del Atlántico. En muchos puntos la temperatura descendió hasta 40 grados bajo cero, mientras que las inundaciones van abarcando zonas cada vez más anchas en los estados del sur y del oeste del país.

Intensa ola de frío y desbordamiento de ríos

CHICAGO, 20 (UP). — Una intensa ola de frío fustiga a los estados centrales y septentrionales, mientras que en la zona sureste se desbordaron varios ríos, especialmente en el delta del Misisipí, cubriendo los sembrados de algodón. Vientos de mucha velocidad empujan la ola de frío hacia las grandes llanuras del centro del país y en muchas partes la temperatura alcanzó a varios grados bajo cero.

El servicio meteorológico pronosticó que la corriente fría llegará a Oklahoma, Arkansas y probablemente hasta la costa atlántica.

En el valle del Misisipí 200 penados y voluntarios trabajan para fortalecer los diques de contención de las aguas del río Yazoo, al sur de Greenwood.

HOY FUE INAUGURADA LA LINEA FERREA QUE UNIRA A SALTA CON ANTOFAGASTA

En la ceremonia hablaron el ingeniero Federzoni, el gobernador de Salta, el alcalde de Antofagasta y el Gral. Juan Pistarini

SALTA, 20. — En la localidad argentina que demarca el límite con la república de Chile se cumplió la ceremonia de dejar librada oficialmente al público la línea férrea que unirá Salta con Antofagasta. Personalidades de los dos países estuvieron presentes en la emotiva ceremonia que tuvo como marco imponente los altos picos del macizo andino.

El ministro de Obras Públicas, general Pistarini, que llevó la representación del general Perón; el gobernador de Salta, Dr. Lucio Cornejo; el obispo de Salta, señor Alfredo Tavella, y otros funcionarios, viajaron en el ferrocarril a inaugurarse encontrándose en Socompa con el alcalde de Antofagasta, señor Juan de Dios Carmona, y autoridades chilenas. En un acto simbólico, previo a la inauguración, el general Pistarini procedió al ajuste de los bulones de la línea férrea en la línea demarcatoria que separa ambos países.

Ubicadas luego las autoridades en el palco oficial se inició la ceremonia. En primer término bendijo la línea el obispo de Salta, usando a continuación de la palabra, en nombre del Administrador General de los FF. CC. del Estado, capitán de navío Alfredo Job, quien se hallaba ligeramente indispuesto, el ingeniero principal de la misma repartición Sr. Guido Federzoni. El orador se refirió a los comienzos de los trabajos y a sus sucesivas interrupciones, obstáculos que fueron superados merced al empeño de los presidentes de Chile y Argentina que dispusieron la prosecución de la obra que fué terminada con antelación a lo previsto primitivamente.

Seguidamente habló el gobernador de Salta, Dr. Cornejo, quien destacó la trascendencia internacional de la nueva vía. "El salteño —agregó— siempre ha tenido la firme convicción de que el trasandino era indispensable para superar el estancamiento económico de nuestra provincia, cuyo progreso marchaba en retraso con respecto a las otras, pese a sus enormes posibilidades". El mandatario provincial historió el desenvolvimiento comercial de Salta desde los días del Virreynato, que marcó una época de esplendor, hasta nuestros días, en que el ferrocarril vuelve a habilitarla para cumplir con un honroso destino.

A continuación tuvo palabras de agradecimiento para los presidentes Irigoyen y Perón; hacia el primero por disponer la iniciación de la obra por decreto y al segundo por llevarla a feliz término. Recordó a los técnicos, obreros y empleados que intervinieron en la obra e hizo votos porque la cinta de acero sirva para estrechar los vínculos entre los dos pueblos que sellaron un pacto de hermandad en la lucha por la independencia.

Habló seguidamente el alcalde de Antofagasta, señor Juan de Dios Carmona, quien comenzó expresando: "Permitidme antes que nada que trate de justificar nuestra presencia en este sitio y nuestra entusiasta actitud de espectadores que ha de pareceros insólita y talvez inesperada. No hemos podido contener el impulso de llegar a lo alto de la cordillera para presenciar con profundo cariño, como ustedes han llegado también con sus rieles y con sus ansias de progreso, la inauguración de esta línea que será como un vaso sanguíneo más que unirá nuestros destinos". Destacó en otra parte del discurso el significado de la obra que se inauguraba, que permitirá no sólo el intercambio material sino espiritual de dos naciones que marchan unidas por idénticos destinos.

Dijo por último que la aspiración de los hombres del norte de Chile era que la obra fuera complementada con acuerdos en concordancia con las necesidades de las zonas que servía el trasandino. "Esta saeta del futuro —añadió— nos pone frente a frente para estrecharnos mejor las manos". Acallados los aplausos que rubricaron las últimas palabras del alcalde de Antofagasta habló el ministro de Obras Públicas general Pistarini, quien lo hizo en nombre del presidente de la Nación.

Palabras del Gral. Pistarini

Inició su discurso el ministro de Obras Públicas diciendo: "Es un alto honor traer la representación del señor presidente de la República, general Perón, a este acto trascendental en la fraternidad chileno-argentina. El general Perón siente y practica la leal amistad con todas las naciones del continente y por eso celebra con entusiasmo todo cuanto las lleva a una más sólida y efectiva vinculación. En este ambiente en que vibra la emoción de la unidad continental, inauguro en día memorable el tramo argentino de la línea férrea que unirá la ciudad argentina de Salta con la progresista ciudad chilena de Antofagasta. Este camino de liberación económica del norte argentino y del norte chileno responde a un concepto distributivo en todo el ámbito de la Nación. El hondo significado de esta línea férrea está claro en la conciencia de ambos pueblos. La montaña ha sido vencida —agregó a continuación— y desde este ambiente de pureza y superior idealismo que impone el paisaje podemos valorar la grandeza del esfuerzo realizado. Rindamos, entonces, nuestro homenaje de admiración y respeto a todos los que colaboraron en el mismo: ingenieros, técnicos y obreros que con perseverancia y singular entereza materializaron esta obra de progreso. Ellos fueron los artífices de esta obra de confraternidad al hacer más estrecha la unión de los pueblos".

El general Pistarini tuvo palabras de agradecimiento para con el actual administrador de los Ferrocarriles del Estado y el anterior y las hizo extensivas a los presidentes Irigoyen, Alessandri, González Videla y Perón. Recordó después la trascendencia histórica de la provincia de Salta, reseñando la labor de los gauchos de Güemes que permitieron al general San Martín realizar la gesta emancipadora y la batalla que dió al general Belgrano el triunfo sobre los realistas, que incidió sobre el futuro del continente. Tras recordar el mensaje del general Perón a todos los pueblos del mundo, invitando a la cordialidad y la paz permanente, el orador terminó vivando a Chile y a la Argentina, que halló entusiasta eco entre la concurrencia.

Terminada la ceremonia inaugural, las autoridades presentes en compañía de ingenieros, técnicos y obreros se reunieron en un almuerzo de camaradería.

El costo de la línea ferroviaria

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP). — Con motivo de la terminación oficial del lado argentino del ferrocarril de Antofagasta a Salta, en los círculos gubernamentales chilenos existe un fundado optimismo de que esta red mejorará grandemente la unión económica de ambos pueblos.

La sección chilena del nuevo ferrocarril es de 331 kilómetros entre Antofagasta y Socompa. La mayor altura del lado chileno está en Socompa a 3.980 metros sobre el nivel del mar. En la sección chilena se han invertido hasta hoy 115 millones de pesos, pero faltan aún algunas instalaciones complementarias presupuestadas en 25 millones de pesos que serán terminadas en el curso del año. Las inversiones de equipos se calculan en 50 millones de pesos, pero la explotación provisoria hasta la frontera la hará el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia con su propio equipo. El tráfico regular puede comenzar el mes próximo con carga y pasajeros. Actualmente hay una apreciable carga de ganado que puede transportarse antes del invierno.

Los organismos oficiales estudian el convenio de explotación que firmarán con el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y posteriormente se estudiará el convenio entre los gobiernos argentino y chileno para intensificar aun más el transporte por esa vía y encontrar una fórmula más conveniente para las economías de los dos países. El tramo terminó oficialmente el 18 de enero y hace unos días se dieron por finalizados los trabajos del lado argentino.

A la inauguración de las obras asistieron en representación del Ministerio de Vías y Obras de Chile, el ingeniero en jefe que tuvo a su cargo la construcción del tramo local, señor Guillermo Zenteno; el ministro del ramo no pudo asistir a causa de los urgentes problemas que lo preocupan, pero al ser entrevistado por la United Press, declaró: "Lamento profundamente que me sea imposible asistir a ese acto, pero transmitan mis mejores votos a las autoridades de la vecina república, a sus técnicos y obreros por la terminación de tan magnífica obra que acercará mucho más a nuestros pueblos".

En Ginebra inauguróse la conferencia marítima ayer

GINEBRA, 20. (UP) — El director general de navegación del Ministerio de Transporte de Holanda Dr. J. Oyevaar fué elegido presidente de la conferencia marítima mundial que se inauguró en esta ciudad ayer.

Su candidatura fué presentada por Dinamarca y apoyada por Estados Unidos. El delegado argentino Benito Llambí fué propuesto por Francia y apoyado por Brasil, siendo elegido primer vicepresidente; segundo vicepresidente fué elegido Wu Nan Lu delegado de China propuesto por Estados Unidos y apoyado por la India.

Agasajaron en Méjico al Dr. Bernardo Houssay

MEJICO, 20. (UP) — El Dr. Bernardo Houssay fué agasajado anoche por el director del Instituto de Cardiología, Dr. Ignacio Chávez, y se sirvió un banquete en su honor. Asistieron además los Dres. Salvador Zubiran, rector de la Universidad de Méjico, Ignacio Gómez Guzmán, Rafael Méndez y Arturo Rosenblion.

NO APARECIERON HOY LOS DIARIOS EN TRIESTE

TRIESTE, 20. (UP) — La ciudad se encuentra hoy sin diarios a raíz de haber sido acatada la orden de huelga dada por los impresores. La huelga fué precedida de "un movimiento de trabajo a desgano" que la semana pasada impidió la publicación de los órganos semanales y dominicales.

Marqués de Ganay

Su fallecimiento

PARIS, 20 (UP). — Falleció el marqués de Ganay, una de las eminentes figuras del deporte hípico francés que durante muchos años fué presidente de la Société D'Encouragement, nombre con que se conoce a la Sociedad Hípica francesa.

El deceso se produjo en su residencia, cerca de Etampes.

RENATO BALESTRERO

Falleció en Milán

MILAN, 20. (UP) — Falleció a los 50 años de edad Renato Balestrero, conocido y veterano corredor de automóviles. El deceso se produjo a raíz de las lesiones que recibiera en un accidente de tránsito hace pocos días.

Ofertas de lotes en las Pcias. de Córdoba Santa Fe y Corrientes

BUENOS AIRES, 20. — El Banco de la Nación formuló en la víspera su primera oferta de tierras correspondientes al año 1948. Se trata de lotes de características varias, aptas para agricultura, ganadería, tambo y granja distribuídos en seis colonias ubicadas en las provincias de Corrientes, Santa Fe y Córdoba.

En la provincia de Corrientes están ubicados en Colonia Brogeba y en Colonia Timbó. La primera se halla situada sobre la estación San Lorenzo, en el departamento Empedrado. La superficie de los lotes varían entre 70 y 145 hectáreas aptas para la explotación mixta agrícolo - ganadera, especialmente para la siembra de algodón y la cría de ganado. La Colonia Timbó ubicada sobre la estación y puerto de Goya, departamento del mismo nombre, ofrece cinco lotes con superficie entre 114 y 153 hectáreas, especialmente para la explotación mixta.

En la provincia de Santa Fe se ofrecen ocho lotes, seis en Colonia San Antonio, sobre Estación Lucía, departamento San Cristóbal; uno en Colonia Las Rosas, inmediato a la estación del mismo nombre, en el departamento General Belgrano, y el último en Colonia Cañada Rica, en el departamento Constitución. Las fracciones en Colonia San Antonio con superficies que oscilan entre 180 y 225 hectáreas son aptas para el cultivo de trigo, lino, girasol y maíz de primera y segunda cosecha para explotarlas con la cría o inverne de ganado. Algo más de 29 hectáreas tiene de superficie el lote que se ofrece en Colonia Las Rosas, el que por su ubicación, rodeado de poblaciones, es apto para dedicarlo a la explotación granjera. La fracción que se ofrece en Colonia Cañada Rica es igualmente apta para granja.

En la provincia de Córdoba se ofrece un lote en Colonia Los Ranqueles, departamento San Martín, muy próximo a la ciudad de Villa María. Tiene más de 160 hectáreas de superficie siendo especialmente apto para explotación tambera.

En el anterior ofrecimiento fueron adjudicados 36 de los 37 lotes que integran esta colonia.

Los interesados en cualquiera de estos lotes podrán presentar las solicitudes antes del 16 de marzo próximo en las sucursales del Banco de la Nación que correspondan a su domicilio. Además el Banco de la Nación anunció que el departamento técnico está terminando ya los estudios preliminares relativos al segundo ofrecimiento de lotes en la Colonia Mocoretá, en la provincia de Corrientes. El concurso se efectuará en marzo próximo.

También se informa que se han iniciado los estudios para distribuir tierras adquiridas recientemente en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Santiago del Estero.

Renunció el interventor en la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — El arquitecto Julio V. Otaola que venía desempeñando el cargo de interventor nacional en ejercicio de la Universidad de Buenos Aires, ha presentado la renuncia. Funda su actitud en el deseo de facilitar la acción al doctor Oscar Ivanissevich, en cuanto a la elección de los colaboradores que habrán de acompañarlo en la Secretaría de Educación, recientemente creada.

Por idénticas razones presentaron también sus renuncias los doctores Carlos Vergara, Pedro J. Arrighi, Antonio J. Guardo, Enrique Francois y arquitecto Ermete de Lorenzi, delegados interventores de las facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Odontología, Filosofía y Letras y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, respectivamente.

El primer mandatario de la Nación conferenció hoy con todos sus ministros

BUENOS AIRES, 20. — El presidente de la República, general Juan D. Perón, se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.40 tomando conocimiento de los asuntos que reclamaban su atención.

Posteriormente, y por separado, visitaron al primer mandatario los ministros del Interior, señor Borlenghi, de Justicia Dr. Belisario Gache Pirán, de Marina contralmirante Anadón, de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, de Agricultura, ing. Emery; de Guerra, general Humberto Sosa Molina, y el secretario de Industria y Comercio, señor Barros.

Más tarde conferenció con el general Perón el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, acompañando al encargado de negocios de Irlanda, Sr. Matthew Murphy.

Asignaciones a miembros de una misión diplomática

BUENOS AIRES, 20. — Fué publicado hoy un decreto estableciendo las asignaciones de la misión diplomática especial que representó al gobierno argentino en la transmisión del mando presidencial en Venezuela.

Por el mismo, el embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial, senador Alberto Durand, recibe 9.000 pesos y sus colaboradores las siguientes asignaciones: Sr. Ramón del Río, $ 8.000; Adolfo Scavini, 7.000; Federico Andrés Bernini, 3.000; Alberto José Zanetta, 6.000, y Jorge Durand, 4.000. Los pasajes respectivos fueron extendidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se agregó una partida de 20.000 pesos para gastos de representación y agasajos.

Asumió sus funciones el secretario de Educación doctor O. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 20. — En una ceremonia realizada en el salón de fiestas del Colegio Nacional Buenos Aires, fué puesto en posesión de su cargo el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich.

Asistió al acto el presidente de la República, su esposa, los ministros, miembros de la Corte Suprema, representantes diplomáticos, de instituciones particulares, de profesores y alumnos, legisladores nacionales y altos jefes del Ejército y la Armada.

Habló en primer término el primer magistrado y respondió el doctor Ivanissevich.

Conceptos del jefe del Estado

Empezó manifestando el jefe de Estado que las reformas en los países orgánicos deben realizarse con armonía y congruencia, pues, de lo contrario, perjudican la estabilidad para poder realizar programas de largo aliento.

"Las reformas, siguió, no han de ser tan distantes que quiten a la organización su perfectibilidad, con el fin de que permitan la estabilidad. Nuestra evolución nos llevó a la reforma, a integrar lo que representa el verdadero programa.

"La primera reforma obtenida fué la reforma social, realizada con sentido intuitivo. Esa reforma, que estructuró un nuevo origen, que habría de gravitar sobre el mayor número de la población, nos ha dejado en cierto modo satisfechos, sobre todo, porque llegó en momentos en que la sociedad comenzaba a dirigirse entre réprobos y elegidos, al extremo que hacía peligrar la estabilidad social.

"Era necesario consolidar esas reformas, consolidación que habría de venir por una reforma económica. Ello ha significado un hecho histórico, que ha de perdurar por mucho tiempo. La reforma económica permitió al Estado consolidar las conquistas sociales y con ellas nos permite afirmar que nada ha hecho que pueda alterar la paz social mientras esa economía pueda mantenerse.

"Seríamos ciegos si no viéramos la necesidad de elevar la justicia social. Seríamos ingenuos si creyéramos que esa justicia podría mantenerse fuera de la conquista económica. Ahora debemos pensar en otras reformas, entre ellas la reforma judicial, todavía no iniciada, que consolidará en lo jurídico todas las reformas, entre ellas la nueva codificación.

"Todo ello ha de ser prolongado en el tiempo y en el espacio y han de ser las futuras generaciones las que deberán hacerlo.

"Una nueva escuela filosófica ha de surgir de este país, que dará un alma nueva que reemplazará a la antigua con la sabiduría y la prudencia para grandeza de nuestra patria.

"Por eso, expresó más adelante, es necesario encarar, sin pérdida de tiempo, la reforma educacional encargada de desarrollar una tarea científica y cultural que permita crear y propugnar esa nueva escuela filosófica de los argentinos. Sin un alma y sin un pensar argentinos este pueblo sería una muchedumbre amorfa, confiada a los audaces y mentirosos".

Luego de otros conceptos sobre el particular añadió: "Tengo fe en los destinos de nuestro pueblo y de nuestra patria, para que triunfe la causa del bien en la Argentina. Estoy aquí con el orgullo que todo argentino debe sentir al llegar a él. Vengo a poner en posesión del cargo al ministro de Educación de la Nación".

Recordó que hacía un año y medio que el doctor Gache Pirán le había expresado que la tarea de iniciar reformas judiciales y educacionales por una sola persona era superior a toda naturaleza humana y corroboró la afirmación.

Agregó que el doctor Gache Pirán quedaba con la cartera de Justicia.

Más adelante manifestó, refiriéndose al doctor Ivanissevich: "Fué nombrado rector de la Universidad y después embajador en Estados Unidos para que a la vez estudiara el régimen educacional. Ha llegado el momento de iniciar con él la verdadera reforma de fondo. El tiene sobrados méritos científicos y personales y debo agradecerle que, desprendiéndose de lo que es más caro a su persona, haya aceptado tomar esta tarea, pues si la cirugía pierde a un maestro, tendrá oportunidad de formar a cientos de Ivanissevich. El honra al gobierno con su incorporación y al agradecerle su cooperación a mi gobierno lo recibimos en ese equipo de compañeros que trabajan incansablemente por el futuro de la patria y por la formación de una juventud que tenga los mismos objetivos e inspiraciones que nos guían".

Palabras del Dr. Ivanissevich

A continuación hizo uso de la palabra el secretario de Educación.

Comenzó diciendo el doctor Ivanissevich que "revolucionario en medicina, en lo económico, en lo social y en lo político, en concreto, es que queda en evidencia su fundamental discrepancia con todas las formas de la mentira y la simulación".

Luego de elogiar su fe cristiana, recordó que al consagrarse a la cirugía vivió auscultando la política de su patria, mostrando acentuada rebeldía a la rutina.

Se refirió a continuación a su vinculación con el general Perón, a quien consideró como una ultra síntesis de sabiduría y abnegación, y declaró que, con su ejemplo "colgué el delantal de cirujano y tomando el hacha me lancé a la selva donde ese hombre abría picadas".

Agregó más adelante que el destino del hombre no depende de la casualidad sino de su voluntad, consciente de su esfuerzo y de su responsabilidad e hizo en seguida una crítica de la enseñanza y de la vía crucis que deben vivir los padres de los alumnos.

Luego habló de los programas antipedagógicos, antiideológicos y antisociales, diciendo que son antipedagógicos, pues los programas que no se pueden aprender ni en un año se enseñan en tres meses; antiideológicos, pues el esfuerzo a que se somete a los niños es superior a todas las fuerzas, y antisocial, pues ello hace que se noten los que pueden y los que no pueden.

"Sin ello, finalizó, se obtendrá el triunfo de la democracia, que, es el triunfo de todos para todos, por el esfuerzo de los más fuertes y no por el egoísmo prepotente de los que no tienen responsabilidad".

Refuta conceptos del ministro del Interior la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 20. — El comité de la capital de la Unión Cívica Radical, dió a conocer un extenso comunicado, que tiene el carácter de contestación a las declaraciones efectuadas días pasados por el ministro del Interior, respecto a la libertad de las agrupaciones políticas para hacer su propaganda preelectoral.

El documento expresa textualmente:

"El mismo ministro del Interior, que ha puesto su firma al decreto de cierre de las imprentas y a la clausura de los diarios de la oposición, sin estado de sitio, violando el artículo 32 de la Constitución que niega al Congreso nada menos que la facultad de dictar leyes que con ellas restrinjan la libertad de imprenta, y que ella puede encontrarse nunca bajo la "jurisdicción del poder federal", o sea, bajo la sanción judicial de los magistrados de ese fuero o la administración del Poder Ejecutivo nacional o sus funcionarios; el mismo ministro del Interior que ha incurrido en tan extraordinaria transgresión constitucional, afirma en una conferencia de prensa, publicada en las ediciones de los diarios del día 18 del corriente, que "también se ha dispuesto que las broadcastings puedan pasar la propaganda de los distintos partidos políticos", agregando ante una pregunta dubitativa de uno de los periodistas: "Sobre esta materia se hace una confusión y, en algunos casos, de mala fe. Una cosa es que el gobierno autorice que se pase la propaganda sobre la cual no ejerce censura previa y otra cosa es que las broadcastings tengan interés o no en pasar esa propaganda".

"De manera que, a través de la exposición del ministro del Interior, las broadcasting que funcionan en virtud de concesiones precarias del Poder Ejecutivo tienen la facultad de contrariar los designios del gobierno, permitiendo o no, en una campaña política de renovación legislativa para integrar una rama de los poderes del Estado, que la propaganda de los partidos no tenga otra forma que la discrecionalidad de aquéllas.

"Esta derivación de la responsabilidad gubernamental a las emisoras de garantizar, en igual, tales condiciones (artículo 16 de la Constitución) el uso equitativo de la radio para la propaganda de los partidos políticos, constituye un acto de duplicidad incalificable, porque el ministro no ignora que todas las emisoras únicamente conceden espacio a los partidos oficiales, negándoselo a los de la oposición.

"La Unión Cívica Radical no ha solicitado a las estaciones privadas, pero que existen por autorización del Poder Ejecutivo, y todas, sin excepción, alegan la carencia de espacio para concederlo.

"Se ha organizado también la negativa, que al pedido por escrito del partido se le responde en forma oral para no protocolizar la respuesta.

El artículo 86, inciso 3o. de la Constitución, expresa que el presidente de la República es el jefe inmediato y local de la capital de la Nación. Este texto le crea al presidente, y no al ministro, la responsabilidad de que empresas que desarrollan sus actividades con permiso del Poder Ejecutivo pueden determinar la carencia absoluta de propaganda política para las agrupaciones opositoras.

"La Unión Cívica Radical hace, pues, responsable al presidente de la negativa de las emisoras a radiodifundir su propaganda en esta campaña política.

"Las empresas concesionarias de un servicio público no pueden, arbitrariamente, negar a sus usuarios lo que conceden a otros. Es la esencia del servicio, suministrando en igualdad de condiciones para todos.

"El presidente no solamente viola preceptos legales con vigencia en este país, sino que permite el uso abusivo de un servicio monopolizado, que no pueden, sin autorización del gobierno, suministrarlo a los particulares, concediéndolo tendenciosamente y arbitrariamente a un partido en desmedro de los demás, transgrediendo compromisos internacionales convertidos en leyes de la Nación a iniciativa del Poder Ejecutivo.

"El acta 27 de Chapultepec, que lleva por título "Libertad de información", firmado en la ciudad de Méjico por todos los países del Continente, que ha merecido sanción legislativa por el Congreso argentino, expresa que "las repúblicas americanas, al garantizarse un orden jurídico en el mundo, establecen el principio de la libre trasmisión y recepción de informaciones, de palabra o por escrito, publicadas en libros o en la prensa, difundidas por radio o divulgadas por cualquier otro medio.

"La Unión Cívica Radical de la capital, en cumplimiento de una sanción especial del cuerpo, lleva a conocimiento del pueblo de la República, y de las demás naciones americanas, que después de haberse cerrado órganos periodísticos de oposición en la Argentina, encarcelado en algunos casos a sus dueños por orden del Poder Ejecutivo, o sea del presidente, prohibido en las escuelas la lectura de libros como "El crimen de la guerra", de un patriota eminente, Juan Bautista Alberdi, autor del proyecto de la Constitución que nos rige, en la primera oportunidad que se le ofrece al presidente de demostrar su imparcialidad y respeto por la opinión pública en esta campaña electoral agrava la situación, manteniendo el cierre de las empresas opositoras y consintiendo, además, que las broadcastings impidan la difusión radial de los partidos que no elogien o favorezcan la política oficial del presidente.

"Carteles demagógicos del partido que lo tiene por jefe, colocados en las paredes de la capital vinculan su nombre con el del ex presidente radical Hipólito Irigoyen, afirmando que es su continuador.

"La U.C.R. rechaza indignada la nueva impostura que pretende poner en pie de igualdad la obra política del que gobernó sin cerrar diarios, sin encarcelar argentinos y sin estado de sitio, con la del que es su reverso y negación".

La proclamación radical

BUENOS AIRES, 20. — La comisión de propaganda de la Unión Cívica Radical ha fijado el día viernes 27 del corriente, a las 19, para el acto de la proclamación de sus candidatos a diputado nacional el que se efectuará en la plaza Once.

Entre otros oradores, ocupará la tribuna en dicha oportunidad el doctor Ricardo Rojas, el presidente del comité de la capital doctor Jorge Walter Perkins, doctor Elpidio González, el diputado nacional doctor Ernesto Sammartino, el presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, diputado Ricardo Balbín; candidato a diputado nacional doctor Oscar López Serrot, y el doctor Amadeo Sabattini, cuya presencia en la capital se espera para dentro de breves días.

Diversas delegaciones del interior viajarán expresamente a la metrópoli con el objeto de participar en este acto, como, asimismo, de los distintos pueblos suburbanos vendrán caravanas radicales acompañadas de conocidos dirigentes.

Comunicado del Club Del 33

BUENOS AIRES, 20. — El Club del 33 ha distribuído otro comunicado.

Se refiere a las declaraciones del ministro del Interior sobre los próximos comicios. Dice el comunicado que esas declaraciones interesan a los fines del Club del 33 porque se relacionan con la efectividad de los derechos constitucionales. Luego de otras consideraciones, expresa que los órganos periodísticos de los principales partidos y otros de prédica independiente, no pueden publicarse en virtud de medidas oficiales o judiciales discretas; que el derecho de reunión encuentra obstrucciones sistemáticas; que los afiliados partidarios son detenidos por la policía cuando se dedican a distribuir publicaciones y fijar carteles de propaganda de asociaciones de cultura cívica útiles para el adoctrinamiento del espíritu popular, han sido clausurados sus locales y prohibidas sus asambleas, habiéndose reclamado en vano hasta hoy el amparo de la justicia. Tales procedimientos —dice más adelante— que se aplican con el rigor de un plan inflexible, son violatorios de expresas garantías constitucionales y dan un carácter gravemente anormal a la acción política en vísperas de los comicios".

Termina el comunicado con algunas advertencias y sugiere que se rectifiquen ciertas medidas conceptuadas como indispensables.

ROSARIO

Tres muertos y diversos heridos hubo ayer en un derrumbamiento

ROSARIO, 20. — Aunque la localidad de Juan Ortiz se encuentra a 10 kilómetros de Rosario y funcionan en la misma importantes industrias y establecimientos públicos, carece de servicio telefónico. Por esa causa ayer hubo dificultades para conseguir noticias concretas del grave accidente ocurrido en las instalaciones de la Celulosa Argentina, manifestándose en un primer momento que se había hundido un pozo y que el número de muertos y heridos era considerable. Más tarde se supo en forma concreta que había ocurrido el derrumbamiento del techo de un edificio en construcción que consta de tres pisos de 80 metros de largo por 30 de ancho. La obra se realizaba por cuenta de una empresa de cemento armado de la capital federal y estaba a cargo del ingeniero Kristo José Palmellani, argentino de 28 años de edad. El hecho, según ha podido comprobarse, ocurrió al desmoronarse la bóveda del tercer piso que había sido hormigonada el miércoles último y cuando numerosos obreros trabajaban a una altura de 20 metros. La masa de cemento cayó con gran estrépito y arrastró los andamiajes y a los trabajadores que en ese momento estaban sobre los mismos.

Al ocurrir el accidente había ocupados 230 obreros y hasta hoy a mediodía no se había terminado la remoción de escombros, tarea que se encuentra a cargo de una dotación del cuerpo de bomberos de Rosario.

Hasta ahora son tres los muertos: Amadeo Denoiffi y Francisco Mandl, los que fallecieron en el acto y Basilio Pjosa, que falleció anoche en el hospital de San Lorenzo.

El total de heridos y contusos es de 24, estando internados en la Asistencia Pública de Rosario cinco, y trece en el sanatorio Castaldi de San Lorenzo. Otros seis, después de curados se retiraron a sus domicilios. Se asisten en la Asistencia Pública Pablo C. Del Dabbio, con diversas fracturas en el pie derecho y cuerpo; Bernabé Contreras, que presenta diversas heridas; Jorge Kostovik, fractura del fémur de la pierna derecha, contusión en la pierna izquierda y contusiones en ambas manos y en el tórax; Justo Flores, heridas cortantes en la pierna y tobillo izquierdo, y Nicolás Amadeo Locler, traumatismo del antebrazo derecho.

El titular de la comisaría de Juan Ortiz, Alfredo Barreira, instruye el sumario de práctica con intervención del juez correccional Dr. Di Lucca, magistrado que ha adoptado las medidas del caso a fin de establecer las circunstancias y causas que provocaron el grave accidente.

Acuerdo Demócrata Progresista-Socialista

ROSARIO, 20 — Con lo resuelto por la convención metropolitana del Partido Demócrata Progresista quedó confirmada la noticia del 12 del corriente, de que aunque había proclamado candidatos a diputados nacionales el Partido Demócrata se abstendría aconsejando votar por los socialistas.

Viaje del Dr. Suárez

ROSARIO, 20 — Desde esta mañana se encuentra en Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, relacionándose su viaje con el pleito político de Santa Fe.

La proclamación pública de los candidatos del Partido Obrero de la Revolución se llevará a cabo esta noche en avenida Pellegrini y Mitre.

Nuevo contador de la Municipalidad

ROSARIO, 20 — El señor Juan Dicchio ha sido ascendido al cargo de contador interventor de la Municipalidad de Rosario con 19 años de servicio.

Su ascenso fué llevado al Sindicato de Empleados y Obreros de la comuna, pero en la Municipalidad se llegó a la conclusión de que era un ascenso inobjetable por tratarse de un funcionario meritorio con antigüedad y capacidad para el cargo.

Habríase intimado al personal en huelga del Jockey Club

ROSARIO, 20. — Extraoficialmente se sabe que la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión intimará en el día de hoy al personal de empleados y obreros del Jockey Club que están en huelga desde el sábado 7, para que el martes a la cero hora reanuden sus tareas.

Dentro de un plazo de 30 días se procedería al fallo sobre las reclamaciones correspondientes, en el sentido de que el Jockey Club deberá reponer en sus puestos a 16 cesantes.

A mediodía, alrededor de 100 cuidadores, jockeys y vareadores concurrieron al Jockey Club y después a la delegación regional para que esa intimación de vuelta al trabajo sea para mañana a la cero hora en lugar del martes, para que el domingo haya carreras en el Hipódromo Independencia.

Fueron designadas hoy las autoridades para los comicios de marzo

BUENOS AIRES, 20. — La Junta Electoral de la capital ha procedido a designar las 3.004 autoridades de comicios que presidirán el acto electoral del 7 de marzo próximo distribuidas en 2.678 mesas.

Los nombramientos han sido remitidos al correo para su distribución y la Junta hizo saber que sólo atenderá las excusaciones presentadas dentro de las 24 horas de recibida la nota-invitación.

Renunció el interventor en el Consejo Nacional de Educación Dr. Musacchio

BUENOS AIRES, 20. — En nota dirigida al nuevo secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, fundamenta su renuncia del cargo de interventor en el Consejo Nacional de Educación el Dr. Paulino Musacchio, expresando que desea facilitar la obra administrativa de las autoridades de esa repartición.

Constituyóse la comisión que estudiará problemas de la industria lechera

BUENOS AIRES, 20. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que ha quedado constituída con la presidencia del subsecretario de Comercio, la comisión especial que estudiará los problemas que se vinculan con la industria lechera en general y a la organización adecuada del abastecimiento de leche fresca, en particular. Resolvióse solicitar la designación de representantes de los diversos factores que intervienen en la industrialización, comercialización y distribución del citado producto y sus derivados.

Podrán ser exportados los reproductores de la raza holando-argentino

BUENOS AIRES, 20 — Se autorizó la libre exportación de reproductores holando-argentino a las repúblicas de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, mediante la presentación del permiso sanitario y una declaración jurada que acredite que los ejemplares no serán reexportados de los países de destino.

Con respecto a los permisos de exportación de reproductores machos y hembras de otras razas bovinas, serán otorgados cuando se consideren satisfechas las necesidades que tuvieran de los mismos las explotaciones ganaderas del país. Establece asimismo la resolución dictada por el ministro de Agricultura, que la exportación de porcinos destinados al consumo de los países limítrofes, no estará sujeta a las condiciones fijadas precedentemente. En consecuencia, sólo se permitirá la salida de animales fuera de tipo para la reproducción.

Reconocimiento geológico practicado en T. del Fuego

BUENOS AIRES, 20. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que el reconocimiento geológico de Tierra del Fuego iniciado por Y.P.F. permitió llegar a conclusiones alentadoras.

Las tareas realizadas hasta el momento, que comprenden un área de más de 600 kilómetros cuadrados han demostrado la existencia de estructura favorable para la acumulación de petróleo y justificaron la necesidad de practicar una perforación en Río Grande. Esta perforación, que alcanzará una profundidad de 3.400 metros, se iniciará a mediados del mes en curso.

Fué detenido ayer el Sr. Durañona y Vedia

BUENOS AIRES, 20. — Se supo que en la víspera, en momentos en que abandonaba un avión llegado a nuestro país procedente de Montevideo, personal de la División de Investigaciones detuvo al señor Lautaro Durañona y Vedia, que fué director del diario "Tribuna" que se editaba en esta capital.

El nombrado, cuya captura había sido ordenada hace aproximadamente un año por estar acusado de no haber efectuado aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas correspondiente al mencionado diario, no había podido ser detenido por hallarse fuera del país. El señor Durañona y Vedia fué conducido al Departamento Central de Policía donde quedó alojado.

Transmitirán por radio los actos a realizarse en Melchior y Decepción

BUENOS AIRES, 20. — Los cruceros "Almirante Brown" y "25 de Mayo" y los torpederos "Mendoza", "San Luis" y "Entre Ríos" como buques auxiliares navegan en estos momentos por las aguas de la zona antártica rumbo al punto elegido para los ejercicios programados. Cinco oficiales, reunidos por primera vez en la historia naval de nuestro país en aquellas latitudes, dirigirán las operaciones. En los destacamentos de las islas Melchior y Decepción serán colocados retratos del presidente de la Nación, general Perón. Esas ceremonias serán propaladas por intermedio de Radio del Estado y la red Argentina de Radiodifusión.

Construirán hospitales del tipo C en diversas localidades de E. Ríos

PARANA, 20. — El gobierno de la provincia construirá en la localidad de General Campos, Hasenkamp, Estación Parera y Las Moscas hospitales del tipo "C", con capacidad para doce camas. El que se construirá en la localidad mencionada en primer término, ya ha sido adjudicado en la suma de $ 129.000.

Instalación de baños públicos

PARANA, 20. — El gobierno ha resuelto instalar baños públicos en todas las localidades de la provincia que tengan municipalidades. Estarán dotados estos edificios de todas las comodidades y contarán con instalaciones de agua fría y caliente. Estarán divididos estos baños públicos en dos secciones que han de corresponder a varones y mujeres.

En esta semana el gobierno llamará a licitación para la construcción de los tres primeros baños que se levantarán en Paraná, Concordia y Gualeguaychú. Cada uno de los edificios costará al erario $ [illegible].

Subsidio a un automovilista

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo acordó un subsidio de $ 2.000 al automovilista paranaense José R. Doval, para que pueda intervenir en el "Gran Premio Coronel Pringles" que se disputará en la provincia de Buenos Aires el 29 del corriente.

Actos radicales

PARANA, 20. — Esta noche a las 21 en la ciudad de Concordia, la Unión Cívica Radical realizará el acto de proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales y comunales. Con tal motivo partieron a esa ciudad los diputados Santander y Granga acompañados por el secretario del Comité de la capital, señor Silvano Santander (h.).

—Mañana a las 20 el Partido Radical realizará un acto en la intersección de las calles Carbó y Ramírez. Hablarán el presidente del subcomité de la segunda sección, señor [illegible] Thuiller; el candidato a intendente Dr. Domingo P. Borgogno; el candidato a concejal, don Mariano Durán; el Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría; el presidente del comité de la juventud, don Eduardo A. Solari, y el presidente del comité de la capital, diputado Dr. Carlos H. Perette.

Un diario del Brasil publica declaraciones del canciller Bramuglia

RIO DE JANEIRO, 20 (UP). — El vespertino "O Globo" publica una entrevista telefónica con el canciller argentino Dr. Bramuglia, quien manifestó que la Argentina nunca reconoció la soberanía británica en la Antártida, y agregó que el movimiento de fuerzas navales de su país en dicha zona no significa una represalia sino que se trata de maniobras de la marina.

El subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, señor Manuel Trucco, también afirmó telefónicamente que el punto de vista de su país era semejante al de la Argentina.

RAFAELA

Los abastecedores hacen gestiones para aumentar el precio de la carne

RAFAELA, 20. — Los abastecedores locales están realizando diversas gestiones para obtener autorización de la junta de control de abastecimiento, para la modificación de los precios de venta de la carne al menudeo.

En varias reuniones efectuadas por los abastecedores, se han concretado las aspiraciones del gremio en ese sentido y se han elevado las actuaciones ante aquel organismo, en espera de una decisión sobre el particular.

Según los fundamentos de la presentación de los abastecedores, los precios que se pagan actualmente por la hacienda hacen imposible mantener las actuales cotizaciones para la venta de carne al menudeo.

Actividad política

Ha presentado su renuncia como candidato a concejal el señor Rubén de Azcuénaga, que resultara consagrado en las elecciones internas del radicalismo, por la lista unionista.

El comité departamental de la agrupación aún no se ha expedido respecto de la referida renuncia.

Acto público

Esta noche en la plaza Sarmiento, a las 22 habrá un acto público organizado por el partido Demócrata Progresista, oportunidad en que usarán de la palabra los señores Roberto R. Loisetti, candidato a diputado provincial; Ricardo G. Gerbaudo y Armando Borgna, candidatos a concejales, y Ernesto Pruvost, candidato a concejal suplente.

Jefe de policía

El P. E. de la provincia ha aceptado la renuncia presentada por el señor Edgard Gulbert como jefe de policía del departamento Castellanos, ya que ha sido proclamado candidato a senador por el Partido Obrero de la Revolución.

Esta mañana el señor Gulbert concurrió a su despacho y se despidió del personal, dejando la repartición en manos del comisario general, señor Pablo Belleze, ya que también ha sido aceptada la renuncia del secretario y comisario de órdenes.

Centro Comercial

Esta noche a las 12, se reunirá la comisión directiva del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos para considerar diversos asuntos en trámite.

—Ha sido puesto en circulación el boletín de la entidad correspondiente al mes de la fecha, el que, como habitualmente, contiene abundante material informativo.

Asambleas

El Club Estudiantes ha convocado a sus asociados para el 22 del actual, a las 10, en la secretaría de la entidad, para tratar en asamblea general ordinaria, diversos asuntos, entre ellos la aprobación de la memoria y balance del último ejercicio.

—La Liga Rafaelina de Futbol se reunirá en asamblea general ordinaria el 29 del actual, a las 9, en el local de la secretaría, calle Lavalle No. 48, oportunidad en que se renovará el C.D.

Necrología

En la vecina localidad de Lehmann recibieron sepultura esta tarde a las 17, los restos de doña María Lidia Leavy de Campagnoli, fallecida ayer en un accidente automovilístico.

El sepelio de los restos de la infortunada dama reunió a una extraordinaria cantidad de personas de la amistad de la familia a la que pertenecía la extinta.

—También en el cementerio de Lehmann recibieron sepultura los restos de Elida Barfeto, fallecida en el mismo accidente.

SANTO TOME

Adjudicación de premios del carnaval

SANTO TOME, 20 — Anoche se reunió el jurado designado por la comisión de fiestas del carnaval, adjudicando los precios a los participantes de los festejos. Al acto concurrió un público numeroso, aplaudiendo la decisión del jurado, a medida que daba a conocer su veredicto.

Los premios otorgados fueron los siguientes: Reina del carnaval, Srta. Sara Gross $ 100; princesas Srta. Iride Ascoli, $ 25; Srta. Lita Claussen $ 25; murgas mayores "Despacito se va lejos" primer premio $ 50; "El [illegible]", segundo precio $ 40; carros adornados: "María Celeste" primer premio $ 90; La fiesta de los molinos, especial $ 60; Algarabía de gitanos, estímulo $ 20; Noches de Hawaii, estímulo $ 20; máscaras mayores, A. Alcántara "El linghiera $ 35; A. Sánchez "Paisano", estímulo $ 5; A. Coria, "El otro yo" $ 5; máscara infantiles "Caballero antiguo", L. Chaya $ 5; B. Maigner "Bailarina rusa", $ 5; B. Holmann "Bailarina rusa" $ 5; Niñita Neger, "bailarina", especial $ 10; R. Coronel "Paisanito a caballo", $ 10; O. Pereyra "Conjunto los reseros" $ 15; "El gauchito chaqueño y su china" $ 15; Conjunto orquestal, "Aunque parezca mentira", primer premio $ 80; disfraces infantiles: niña Galcano, primer premio; niña Blanine, segundo premio; niño Braudi, tercer premio. Con premios estímulo cada uno de los siguientes niños: Pucha, Perazzo, Giraldi, Talin, Bustva, Mañetti, Maigner, Lessie y Ríos.

Reunión de la cooperativa

SANTO TOME, 20 — El directorio de la cooperativa de consumos ha convocado a una reunión a celebrarse el domingo próximo a las 8.30, en el cine Colón, para tratar asuntos de orden interno de la cooperativa.

SAN JOSE

Compromiso

SAN JOSE, 20. — Ayer quedó formalizado el compromiso de la Srta. Amalia Dora Portero, con el señor Manuel Alberto Rebullida. El pedido de estilo lo efectuó la hermana del novio; celebrándose el acontecimiento con una reunión familiar.

ESPERANZA

Deben renovarse las gestiones en favor de las obras sanitarias

ESPERANZA, 20. — Resulta cada día más imprescindible para la población la ejecución de obras de salubridad, colocando a Esperanza a tono con su importancia y en el plano de verdadero centro que refleja intensa actividad de todo orden.

El año último se intensificaron las gestiones alrededor de este asunto, lográndose que Obras Sanitarias de la Nación, dispusiera la actualización de los estudios técnicos que sobre la instalación de cloacas domiciliarias ya se habían realizado hacía alrededor de dos décadas, quedando desde entonces olvidado el proyecto, y mientras se dilata la realización de las obras, el problema de los servicios de salubridad se ahonda cada día más creando una situación de suyo grave para la salud de la población.

Mientras no se solucione el problema del servicio cloacal, conviene reforzar el servicio atmosférico para el vaciamiento de los pozos negros y traslado de dichos elementos a fin de que no se vea resentido.

Actividad política

Partido Peronista. — Se anuncia que el Partido Peronista ha modificado la lista de candidatos a concejales titulares para los próximos comicios, incluyendo al Dr. José María Echagüe y Sres. [illegible], Francisco García Parra y Luis V. Gervasoni.

Para mañana a las 21 anuncia la proclamación de sus candidatos en Sotomayor.

Partido Obrero de la Revolución

— Ha presentado su renuncia al cargo de inspector general que desempeña en la Jefatura de Policía de esta ciudad, el Sr. Eduardo Muhn, para dedicarse a las actividades proselitistas dentro del Partido Obrero de la Revolución.

Partido D. Progresista. — Las autoridades del Partido Demócrata Progresista aceleran la campaña preelectoral, habiéndose adoptado diversas medidas para intensificar la propaganda partidaria.

La proclamación de los candi[...] se realizará dentro de breves [...]

Intégrase una comisión

Por sorteo practicado ayer e[n el] despacho de la Intendencia mu[nici]pal se procedió a integrar con [...] micos y constructores locales la [co]misión que intervendrá en la [adjudi]cación del premio que confiere [el] decreto 276-47 y su reglamentación respectiva. Se refiere el mismo [al] premio estímulo que asigna a[nual]mente la Municipalidad a la c[ons]trucción privada técnicamen[te] mejor ejecutada.

La escasez de cemento

Provoca verdadero perjuicio [...] a los intereses generales la [esca]sez de cemento portland. La [fal]ta de dicho material mantiene [pa]ralizada parcialmente la mar[cha de la] obra de la construcción.

Educacionales

En la fecha se ha iniciado [la] inscripción de alumnos en la [Es]cuela Técnica de Oficios de la [Na]ción, tarea que seguirá realiz[ándo]se hasta el día 3 de marzo [...] mo los días hábiles de 8 a [...]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 20 DE 1948

Movimiento de los tamberos

Se está generalizando en el país el movimiento iniciado por los tamberos, con el objeto de que el gobierno de la Nación modifique los precios de la leche y demás subproductos, los cuales estarían por debajo de los actuales costos de producción, que en los últimos tiempos han experimentado sensibles aumentos.

El movimiento ha encontrado franco auspicio en las principales zonas de producción tambera, por cuanto encarna sentidas aspiraciones que se han venido incubando en el seno de la masa productora, a raíz de los factores señalados y también de errores cometidos por el gobierno en la reglamentación de la exportación de los productos lácteos, que han sido pagados a precios sumamente bajos en comparación con los de las cotizaciones en el extranjero.

Hace tiempo que desde distintos sectores se han venido formulando predicciones sobre la actual crisis del tambo. En estas páginas hemos vertido opiniones antes de la terminación de la guerra, previendo lo que comienza a ser una grave amenaza: la crisis de esa industria. En lo único en que quizás no estuvimos acertados, fué en la fecha en que se produciría, que se ha adelantado a nuestra previsión.

El hecho de que estas dificultades se produzcan cuando aún la producción mundial de leche, manteca y queso, está muy lejos de satisfacer las grandes necesidades de la demanda, señala que la crisis actual responde principalmente a factores de orden interno y que todavía no pesan otros que quizás no tarden en presentarse.

Esta circunstancia constituye un motivo más para que el gobierno se interese por la solución del problema. El restablecimiento de la producción europea, principalmente de Holanda y Dinamarca, se está llevando a cabo en forma rápida. La destrucción de los planteles en estos dos países, no adquirió la característica de desastre que se atribuyó en un principio. Por el contrario, durante la ocupación alemana la producción [illegible] porque así convenía a los propósitos bélicos de ese país, por lo que es de esperar que no tarde en hacerse sentir la competencia en los mercados del continente, de los cuales han sido sus tradicionales proveedores.

El problema del tambo debe ser estudiado a fondo y las soluciones que se apliquen no deben reducirse a simples paliativos para sortear situaciones de emergencia, sino que habrán de consistir en planes orgánicos de largo alcance.

Hemos dicho en anteriores oportunidades que un simple aumento de los precios de algunos artículos como la leche y la manteca, no constituiría una solución conveniente, incluso para los propios productores. El problema del tambo debe ser estudiado a fondo, tendiendo sobre todo a individualizar los factores que influyen en el aumento de los costos de producción. La industria tambera, a pesar de los adelantos de orden técnico que presentan los grandes establecimientos industriales, sigue siendo en la base rudimentaria y antieconómica. El hecho de que un tambo con 50 vacas requiera un capital en tierras de casi 60 mil pesos, en zonas donde la hectárea se cotiza a 500 pesos, como se expresa en un reciente informe, pone de manifiesto lo primitivo de las explotaciones, a pesar de que el cálculo en cuestión se refiere a una de las zonas más progresistas y adelantadas del país.

Los artículos rurales, como alambre, maderas, molinos, tarros, máquinas desnatadoras, cañerías, alambre tejido, cinc, remedios, vacunas, etc., han experimentado aumentos considerables, no tanto porque los precios en el extranjero se hayan elevado, como por los gravámenes fiscales y el negocio que hace el gobierno con las divisas. En manos del Estado estaría contribuir a abaratar los precios de la mayor parte de estos artículos, con lo cual se aliviaría al productor de una de las cargas que más le afectan.

Si después de un estudio de este orden se llegase a la conclusión de que los precios que actualmente se pagan por los productos lácteos son insuficientes, la concesión de los aumentos solicitados por los productores quedaría plenamente justificada. Pero sería inconveniente proceder a aumentar los precios haciendo cálculos a ojo y dejando en pie los principales factores que han originado la crisis tambera.

Es necesario asimismo que se revise la política oficial que rige el comercio de exportación. Los precios que se pagan al productor por la manteca, el queso y la caseína son muy inferiores a los que percibe el gobierno por esos productos al venderlos en el extranjero. Esa quita elevada implica en la práctica un aumento del costo de producción, que afecta a la industria en una medida considerable. El establecimiento de la exportación libre, o por lo menos sin aplicarle los gravámenes onerosos que existen actualmente, contribuiría también en forma eficaz a resolver problema que nos ocupa.

El ferrocarril a Antofagasta

La inauguración de la línea ferroviaria de Salta a Antofagasta (Chile), que ha tenido lugar hoy en el paso de Socompa, constituye un paso trascendental en el camino de las relaciones entre los países de América, que habrá de estimular las corrientes comerciales y en modo particular el intercambio entre la región norte de Chile y el litoral argentino, cuyas economías se complementan en gran medida.

El establecimiento de ese ramal consagra una vieja aspiración nacional. El ferrocarril no sólo es importante en cuanto permitirá unir en forma directa la próspera región minera del norte de Chile con los principales centros productores de artículos alimenticios del nuestro, sino que dará salida hacia los demás países del Pacífico a los productos nacionales, que no necesitarán seguir la larga vía por Buenos Aires y el estrecho de Magallanes.

En múltiples oportunidades, al ocuparnos de este asunto, hemos señalado también de qué orden deberán ser las medidas que convendría adoptar a fin de que pueda rendir los beneficios esperados. El intercambio comercial debe recibir estímulos directos de parte de los poderes públicos, no sólo mediante convenios con los países vecinos —en este caso Chile— sino creando una organización interna adecuada y levantando las trabas en materia de cambio, permisos de exportación y demás disposiciones que no persigan fines verdaderamente útiles.

Conviene, entre otras cosas, introducir modificaciones fundamentales en el actual transporte de los productos ganaderos, que habrán de constituir, sin duda, uno de los renglones principales de nuestra exportación. El envío de animales en pie, en deficientes condiciones sanitarias y generalmente mal tratados, debe ser reemplazado por el envío de carne en vagones frigoríficos. Para ello es necesario que se construyan las obras proyectadas hace varios años por la C.A.P., principalmente los frigoríficos regionales con asiento en Salta y en esta ciudad. El envío de carne faenada fría implica un ahorro considerable en los gastos, que puede reducir el actual precio de venta en esos países en más de un cincuenta por ciento, beneficiando al productor local y al consumidor vecino. La instalación de cámaras frías en los principales centros de consumo de Chile, a cargo de la C.A.P., permitiría asegurar un sistema eficaz de distribución, al mismo tiempo que aumentaría el prestigio del país y daría mayor vigor comercial a esa organización cooperativa de los ganaderos argentinos. Esas mismas cámaras podrían ser utilizadas para la concentración de productos lácteos, huevos, aves, frutas y demás artículos alimenticios que conviene exportar en frío, y que no sólo se podrían distribuir en el norte de Chile, sino reexpedir a otros puertos del Pacífico.

Este último asunto trae a colación otro asunto, como es el del establecimiento de una zona franca para la Argentina en el puerto de Antofagasta, concediendo igual privilegio a Chile en el de Santa Fe o en Barranqueras, que son las dos estaciones de ultramar que se encuentran más próximas por el norte. Esta iniciativa no se ha planteado en los convenios realizados entre nuestro país y Chile, no obstante lo cual merecería ser objeto de especial consideración, lo mismo que el establecimiento de una zona franca para Bolivia.

La línea férrea a Antofagasta abre posibilidades insospechadas para las corrientes de intercambio entre los países de América [illegible] los gobiernos deberían estimular por todos los medios, no sólo por razones de solidaridad, [illegible] al nuestro sobre todo, le convendría obtener esos mercados para la colocación de sus productos agropecuarios, en especial carne, manteca y trigo. Estos dos últimos productos, que actualmente son objeto de gran demanda en el mercado mundial, pueden tener dificultades en un futuro próximo para entrar en Europa, donde en un par de años puede resolverse el problema del trigo y en pocos más el del aprovisionamiento de manteca, por razones que estaría de más señalar.

Si el gobierno de la Nación sabe aprovechar rápidamente las ventajas que se ofrecen y los gobiernos de las provincias del litoral y norte, en especial la nuestra, procuran por sus propios medios estimular las corrientes comerciales por esa línea, el esfuerzo que se hizo en construir esa gran obra de ingeniería no habrá resultado vano y las esperanzas que se depositaron no sólo resultarían cumplidas, sino que serían superadas con exceso.

El estudio de la carrera de Contador en la Escuela Superior N. de Comercio

Un grupo de peritos mercantiles, que desean seguir el curso de contador en la Escuela Superior de Comercio, de esta ciudad, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Belisario Gache Pirán, solicitándole que el gobierno de la Nación disponga la habilitación de una sección más en el referido establecimiento educacional, a los efectos de poder seguir la carrera mencionada.

Dice el memorial que en la citada escuela sólo existe una sola división en el primer año del curso, de contadores, donde además de ingresar los peritos mercantiles que egresan de las tres divisiones existentes en la misma, concurren los de otros establecimientos incorporados de esta ciudad como también de Esperanza, Rafaela, Gálvez, Reconquista e inclusive de escuelas de Entre Ríos, Corrientes y Chaco.

Una sola sección de primer año resulta insuficiente para recibir tantos alumnos, por lo que una gran mayoría se ven impedidos de seguir los estudios de contador, debiendo los que se encuentran en condiciones económicas favorables concurrir a otras ciudades, lo cual no pueden hacer los alumnos de condición modesta o que tienen que atender la subsistencia de sus hogares.

En el memorial se hace un estudio interesante sobre el incremento de las actividades comerciales e industriales en el país, en estos últimos años, cuya mayor complejidad e importancia reclama cada vez más la participación de personal experto en contabilidad y demás problemas vinculados a la economía.

"Hoy —expresa— necesitamos asesores para la industria y el comercio, organizadores técnicos contables especializados en los distintos y complejos aspectos de la vida de los negocios, orientadores del esfuerzo privado y aun del oficial y ello, no solamente en una, sino en todas las zonas de la república que experimentan hoy una visible carencia de estos técnicos, de la cual han de derivar, sin duda, verdaderos perjuicios para la actividad.

"Si en las previsiones —añade— del actual gobierno se destaca netamente su magnífico plan de reactivación y fomento económico ¿cómo no crear al mismo tiempo los auxiliares indispensables para que su asesoramiento impida la dispersión de energías y de bienes que han de derivar forzosamente de la carencia de técnicos y auxiliares eficientes cuya ilustración concurra al éxito de ese plan, con gran ventaja para el porvenir del país."

22 diputados solicitan la formación del juicio político al gobernador

Se informa que para el lunes será convocada la Cámara para tratar la iniciativa

Esta tarde tuvieron confirmación las versiones que circulaban desde hace unos días, en el sentido de que los legisladores peronistas que responden a las directivas del Partido Peronista, presentarían un pedido de juicio político contra el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez. Suscripto por 22 diputados, encabezado por el diputado por La Capital, Francisco González Salmerón, tuvo entrada en la secretaría de la Cámara una solicitud de convocatoria a sesión especial para considerar el proyecto de formación de juicio político al primer mandatario.

En el proyecto de referencia se formulan acusaciones al gobernador y se critica severamente su gestión administrativa. Se lo acusa de haber violado la Constitución al pretender modificar las leyes en vigor por decreto; de haber omitido el envío de la rendición de cuentas del último ejercicio económico a la Legislatura para su consideración; de disponer discrecionalmente de los fondos y recursos de la provincia; de dirigir la administración sin ley de presupuesto y con partidas extraordinarias en que se disponen cuantiosas inversiones por simples acuerdos de ministros; de decretar cesantías en masa y de haber colocado al servicio de la agrupación política recientemente constituída respondiendo a sus directivas, los recursos del Estado y los vehículos de todas las reparticiones.

El lunes, según se informó en la sede del Partido Peronista el mismo diputado Angel Marini presidente del cuerpo, convocará a sesión especial para considerar la iniciativa, a la que se dará entrada y será girada a la comisión de negocios constitucionales que preside el diputado por La Capital señor Francisco González Salmerón.

Entendimiento político

En los ambientes legislativos de referencia se aseguraba esta mañana que la presentación del pedido de juicio político, era una consecuencia del entendimiento político a que habrían arribado los legisladores que responden a la tendencia del senador Figueiras y los que pertenecen a la fracción del senador Antille. Los representantes de la provincia en el Senado de la Nación, han mantenido en los últimos días prolongadas entrevistas y como resultado de las mismas se habría convenido el enjuiciamiento del gobernador y la incorporación del senador nacional doctor Antille y sus compañeros a la actividad partidaria para colaborar en la actual campaña electoral en que está empeñado el Partido Peronista. En los mismos círculos, se adelanta que con este entendimiento se lograrían los 28 diputados que se necesitan para aprobar la iniciativa, que requiere los dos tercios de los miembros que integran el [illegible] ría a la Cámara de Senadores donde la oposición cuenta con mayoría para declarar procedente el juicio político, asumiendo en esta forma el gobierno de la provincia el vicegobernador doctor Pardal. Asimismo en idéntica fuente de información, circulan versiones en el sentido de que ya se habría con[illegible] el caso de asumir el cargo el doctor Pardal se forme un gabinete de coalición para gobernar con el Partido Peronista. Por último se anunciaba esta tarde que el lunes llegará a esta capital el vicegobernador de la provincia Dr. Pardal.

Casa Gris

El gobernador se encuentra en la capital federal

Anoche se ausentó a la capital federal el gobernador de la provincia, por vía Ferrocarril Central Argentino; el doctor Suárez, según las informaciones suministradas extraoficialmente, habríase embarcado en la vecina estación de Santo Tomé.

Sobre el viaje del doctor Suárez no se ha suministrado información alguna oficial, aunque en los círculos gubernativos se le relaciona con la situación política de la provincia.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió al senador señor Leo Ramognino; al inspector de jefaturas; al director de la Cárcel de Coronda Dr. J. Antonio Muzzio; al jefe de policía de Rosario Dr. Oscar Cantadore Van Straat; y al secretario de la jefatura local señor Rogelio Fernández.

—El ministro de Educación recibió al senador Leo Ramognino, al diputado Miguel Torres; al señor Fernando Estrada; al jefe de policía de San Jerónimo y al inspector de jefaturas.

Conferenció después con el ministro de Industrias Dr. Cárcamo.

No ha sido aceptada la renuncia del Jefe de Policía de Santa Fe

Ante la insistencia con que circulan ciertas versiones periodísticas según las cuales el Jefe de Policía de La Capital había dimitido el cargo, reemplazándoselo en sus funciones, el Ministerio de Gobierno ha desvirtuado tales noticias, informando que la renuncia del Tte. Coronel Don Aníbal A. Velázquez no ha sido aceptada y que por lo tanto, el titular de la Jefatura de Policía de esta capital continúa en su cargo.

Comisión pro ordenamiento carcelario de la provincia — Plazo prorrogado

El Poder Ejecutivo, por decreto dictado en la fecha por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha prorrogado en 60 días el plazo en que la Comisión Pro Ordenamiento Carcelario de la provincia debe producir los informes relacionados con la misión que le fuera encomendada por decreto No. 07146 del 3 de setiembre del año pasado.

La medida está basada en el hecho de que por hallarse ausentes algunos integrantes de dicha comisión, que actuaron como magistrados en la feria judicial, no pueden realizarse las reuniones para producir despachos definitivos.

Las audiencias del ministro de Finanzas

Con el objeto de facilitar las tareas de este Ministerio y obtener un mejor ordenamiento administrativo, el ministro de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Faraudello concederá las audiencias de acuerdo al siguiente horario:

Legisladores y funcionarios, por asuntos de interés particular: martes y viernes de 9 a 12. Público en general: miércoles de 9 a 12.30.

Cuando se trate de asuntos de interés público, el ministro atenderá todos los días hábiles de 8 a 13.

El Ing. Faraudello ha resuelto ajustarse estrictamente al horario establecido, no haciendo excepciones de ninguna naturaleza.

Prosigue la construcción de las obras del camino de Rincón a Helvecia

La subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Finanzas y O. Públicas, ha dado a conocer una información relacionada con la construcción del camino pavimentado de Rincón a Helvecia, señalando que se trabaja activamente en las obras básicas.

El Ing. Raúl Zapata, subsecretario de dicha rama, ha expresado que la empresa concesionaria, en virtud del decreto, de ese ministerio, por el que se dispuso la prosecución de las obras, ha reiniciado los trabajos, estableciendo, a tal fin modernos campamentos y poderosos equipos en una zona distante 8 kilómetros de Santa Rosa. El primer tramo del camino —siguió diciendo—, es el que parte de San José del Rincón, y está siendo objeto de intensos trabajos básicos y estabilizadores, que permitirán, la próxima colocación de la carpeta asfáltica, para cuyo fin se realizan gestiones para conseguir piedras graníticas, necesarias para dar consistencia a la mezcla asfáltica. A fin de intensificar esos trabajos la empresa, ha adquirido recientemente, una moderna máquina tarnopool, que entrará en acción dentro de breves días. Por la Secretaría de Obras Públicas se ha ordenado la inmediata selección de árboles regionales, que serán colocados en los terraplenes y taludes a fin de evitar su destrucción por la acción de las aguas.

Durante el año pasado los tranvías transportaron más pasajeros que los ómnibus

La Dirección de Estadística de la Municipalidad ha dado a conocer el movimiento de pasajeros registrado durante el año 1947 en esta ciudad. De acuerdo con la referida información corresponde a los tranvías el lugar de privilegio en cuanto a los pasajeros transportados, pues de un total de 44.859.189, más de la mitad o sea 26.348.909 lo fueron por esos vehículos y 18.510.280 por los ómnibus.

En el siguiente cuadro estadístico pueden notarse las diferencias producidas durante los doce meses del año pasado:

	Tranvías	Omnibus
Enero	2.287.456	1.362.718
Febrero	[illegible]	1.259.847
Marzo	[illegible]	1.630.917
Abril	2.187.056	1.514.986
Mayo	[illegible]	1.411.431
Junio	[illegible]	1.548.547
Julio	[illegible]	1.572.189
Agosto	[illegible]	1.550.809
Setiembre	[illegible]	1.609.245
Octubre	2.383.554	1.682.674
Noviembre	[illegible]	1.681.882
Diciembre	[illegible]	1.805.138
Totales	[illegible]	[illegible]

El promedio de tranvías que [illegible] y de los ómnibus 47, los primeros con líneas de [illegible] kilómetros de extensión y los segundos con 106 kilómetros.

A simple título informativo diremos que en 1941, año hasta cuando las empresas de ómnibus prestaron su servicio atendido por numerosos vehículos, éstos transportaron 19.567.507 pasajeros, contra 15.616.081 de los tranvías. El año pasado que circularon cuatro tranvías más como promedio, la cifra se eleva a casi dos veces más que en 1941, mientras que los ómnibus que de 75 en aquella fecha bajaron a 47 vehículos, por muy poca diferencia mantuvieron su mismo pasaje.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Aclaración de la Federación Santafesina (Zona Norte)

La Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empleados Públicos, zona Norte, ha dado a conocer una declaración a raíz del comunicado de la Asociación de Obreros y Empleados del Estado, expresando que sus actividades de reorganización se han concretado a dar cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades centrales de la L.A.D.E.P., las que coinciden con los propósitos expuestos por el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, en el discurso dirigido a los servidores del Estado, quien dijo que "es indispensable que saquemos de las instituciones del Estado todo factor político que no esté al servicio directo de las mismas".

Sigue diciendo la declaración:

"Corroborando lo que afirmamos sobre el carácter gremialista de nuestra entidad, hemos de informar asimismo, que con fecha 17 del corriente mes, el Secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre concedió personería gremial con extensión a todo el territorio de la Nación, para actuar ante ese organismo estatal a la Liga Argentina de Empleados Públicos. En sus considerandos se expresa que se adopta esa medida teniendo en cuenta que agrupa a todos los servidores del Estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales.

"Los propósitos que al parecer persiguen los autores de esa publicación, que afirman que la L.A.D.E.P. sólo busca el beneficio para los funcionarios y empleados, quedan completamente desvirtuados con esta sola enunciación: en todas las dependencias donde existe en actividad personal obrero o de servicio, han sido designados delegados de los mismos ante este organismo.

"Concretamente dejamos expuestos estos hechos y aclaramos que nuestra función está dedicada exclusivamente a organizar una entidad reconocida oficialmente como la única que agrupa a todos los servidores civiles de la Nación, sin distinción de categorías y funciones.

"Finalmente expresamos que no perderemos tiempo en polémicas, improcedentes a nuestro juicio, y que continuaremos nuestra tarea basados en los propósitos y finalidades que nos animen".

Movimiento político

Mañana proclamará sus candidatos el Partido Obrero de la Revolución

En el Teatro Moderno se realizará mañana, a las 21.30, la proclamación de los candidatos del Partido Obrero de la Revolución. Las autoridades del partido han designado a los oradores siguientes: candidato a diputado nacional arq. Ricardo G. Remonda; candidato a diputado por La Capital señor Miguel A. Torres; candidato a concejal señor Elio S. Calamante; por los gremios del norte el señor Luis Stinco; por los del sur, el candidato a diputado nacional señor José Palmentieri; un representante de los gremios de la capital federal; el presidente del partido señor Herminio Di Tulio, presidente del partido, doctor Rodolfo Roselli, que proclamará los candidatos.

Constitución de un centro ferroviario

Ha quedado constituído el Centro Ferroviario "Dr. Waldino C. Suárez", formado por obreros ferroviarios del puerto de esta capital. La C. D., ha sido integrada en la forma siguiente: presidente, Antonio Ansoldi; vice, Gabriel Alzueta; secretario general, Juan B. P. Giorgi; prosecretario, Juan Zapatero; tesorero, Heriberto Pasini; pro, Juan Nitri; vocales, Mauricio Lenclud, Sandalio Franco y José Zen. El local social ha quedado instalado en Juan del Campillo 2036.

Distrito Guadalupe

Se ha constituído el Centro del Distrito Guadalupe, instalándose en el local de Patricio Cullen y Regimiento 12 de Infantería, presidido por José Pintore.

Segunda sección

Se invita a los simpatizantes de la 2a. sección a concurrir a la sede partidaria Primera Junta No. 2683, para constituir el centro de la sección.

El secretario general de la tercera sección

El señor Luciano V. Larguia, secretario general del Centro de la 3a. Sección, perteneciente al Partido Peronista se ha desafiliado del partido, por estar en contra de las actitudes cumplidas recientemente por dicho partido. Agrega que ha solicitado afiliación al Partido Obrero de la Revolución.

Desde Emilia (La Capital)

La comisión directiva del Centro Peronista de Emilia, ha enviado una comunicación al presidente de la Junta Central de la zona Norte del Partido Obrero de la Revolución, afiliándose en pleno al mismo.

Comunicado de la junta departamental de Nueve de Julio

La junta departamental de 9 de Julio, ante las publicaciones sobre hechos que habrían ocurrido en el departamento ha dado una declaración en la que expresa:

1o. En casi todas las publicaciones se quiere dar la impresión de que el departamento 9 de Julio no existen garantías electorales y que se estaría preparando un fraude en favor de nuestro partido. Nada más erróneo y de mala fe.

2o. [illegible] que ningún funcionario policial haya recibido órdenes de ponerse al servicio de nuestro candidato a diputado, pues dicho candidato, para ganar las elecciones, no precisa de estas prebendas teniendo en la opinión sana y en la masa [illegible] que lo llevará a la legislatura, representando a un departamento que es y ha sido siempre la cenicienta de la provincia por la inercia de sus legisladores.

3o. Es falso que milite como dirigente del partido ningún compañero de filiación nazi-fascista.

4o. El Partido Obrero de la Revolución, firme en sus postulados y siguiendo los derroteros de nuestro líder general Perón, no necesita del fraude en 9 de Julio, teniendo como candidato a un auténtico obrero que no ostenta diploma de estudios superiores, pero luce en su frente limpia una trayectoria sana, consagrada al trabajo.

En el primer [illegible] departamental señala que el actual diputado doctor Rodolfo Romero actuó por el radicalismo del Comité Nacional, pasando después a la UCR. de Santa Fe y luego al P. Peronista.

PARTIDO PERONISTA

La situación del comisario general de Gálvez

El señor Juan Lisa, comisario general de Gálvez ha enviado un telegrama al presidente de la República, expresando:

"Confirmo mi telegrama anterior. Comunico a S. E., que en la fecha, fuerzas armadas de la jefatura de Coronda, se posesionaron de la comisaría general de Gálvez, a mi cargo, a viva fuerza, sin siquiera inventariar las existencias.

"Para evitar la repetición del triste espectáculo que se está dando en toda la provincia, sólo cabe su oportuna intervención ante los atropellos de este gobierno irresponsable".

—El señor Lisa ha enviado al juez de instrucción en turno un despacho denunciando que los empleados de la jefatura de Coronda, Atilio López, Ernesto Aluguray, Irineo Martínez, acompañados por un sargento y un cabo, sin exhibir órdenes ni los trámites previos a cesantías o traslados hiciéronse cargo de la comisaría general de Gálvez, a viva fuerza. Expresa que solicita procesamiento, eludiendo toda responsabilidad por falta de documentación o útiles".

Renuncias varias

El señor Juan B. Bergagna, delegado interventor del P. E., en la comuna de Moisés Ville ha renunciado a dicho cargo para incorporarse al Partido.

—El señor Romeo Barizón presentó su renuncia como candidato a suplente de concejal en Casilda, por el Partido Obrero de la Revolución.

—El señor Pedro Arbizu ha desautorizado su inclusión en la lista del Partido Obrero en el distrito Arroyo Aguiar.

Denuncia

El administrador de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros ha sido denunciado por ejercer presión ante los empleados y obreros para favorecer al Partido O. de la Revolución.

Actos proselitistas

Sección 4a. — Tal cual ha sido anunciado, esta noche a las 20.30 tendrá lugar en calle General López y Avda. Freyre, el acto público que organizan las autoridades peronistas de esa seccional.

—San José del Rincón — Mañana tendrá lugar en San José del Rincón un acto proselitista. Con tal motivo se trasladarán a la vecina villa, numerosos oradores de esta capital.

—Sección 5a. — El domingo venidero a las 20.30 tendrá efecto en la Plaza Pueyrredón, sobre bulevar Gálvez, un acto público.

Se inicia mañana el espacio radial "Voz Peronista"

Mañana a las 18.15 se iniciará por L. T. 9 Radio Santa Fe, la irradiación de "La Voz Peronista", con que el partido hace llegar sus propósitos al mayor número posible de simpatizantes. Abrirá este ciclo de conferencias breves, el diputado nacional Manuel M. Díaz, presidente de la Junta Departamental de La Capital.

Le seguirá en el uso del micrófono, el lunes a las 18.45, el candidato a concejal por La Capital, profesor Allan R. López.

De lunes a sábados, continuarán estas irradiaciones con la participación de los valores más activos del Partido Peronista.

Senadores nacionales en la campaña electoral

Esta tarde llegaron a Rosario 12 senadores nacionales del Partido Peronista, que se encuentran en jira por el interior del país. Seis de estos legisladores, entre ellos Busquet, Saadi y Cruz que darán en esta provincia para participar en la campaña electoral y el día del comicio instalarse en los departamentos del norte para vigilar la normalidad del acto comicial.

En el departamento San Jerónimo

Los dirigentes del departamento San Jerónimo en sus informaciones a la intervención, señalan que prosiguen las represalias del gobierno contra los funcionarios que se resisten a luchar contra el Partido Peronista; a las cesantías producidas se unen las de los jueces de paz, habiéndose iniciado con la del juez de paz de San Jenaro señor Juan Menzi; se ha dispuesto el traslado del comisario de Barranca, señor Felipe Arce, al distrito San Fabián; denuncian además que al frente del comité de Coronda está el empleado de la cárcel modelo señor Juan Bezarro.

Denuncias desde los departamentos

El diputado por Castellanos señor Alberto C. Bonino, candidato a diputado nacional, ha enviado un telegrama denunciando que ha sido dejado cesante el empleado de los tribunales de Rafaela, señor Alberto Ferreyra, por ser peronista y haberse negado a hacer proselitismo en favor del P. O. Revolucionario.

—El doctor Rodolfo Romero, diputado por 9 de Julio y candidato por el mismo departamento, denuncia que los maestros José Morales y Félix Castelló realizan campaña política en el distrito San Bernardo utilizando un "jeep" de la provincia. Denuncia además que el juez de paz de [illegible] y otros funcionarios realizan ya abierta propaganda en favor del P. O. Revolucionario.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

La actividad partidaria en el Dpto. San Justo

Los candidatos señores Dalmiro Videla y Félix Almeida, vienen desarrollando intensa actividad partidaria, habiendo realizado numerosas jiras por los distritos del departamento.

Mañana y el domingo recorrerán los distritos de Crespo, Fives Lille, Cañadita y San Martín Norte. Acompañarán en dicha jira a los candidatos los señores [illegible] y [illegible].

El domingo [illegible] del corriente se llevará a cabo la proclamación pública de los candidatos en la cabecera del departamento, concurriendo a tal fin numerosos dirigentes de Santa Fe y Rosario los que harán uso de la palabra.

La contribución de fondos para la campaña electoral

—La junta departamental hace un llamado a los afiliados y simpatizantes que deseen contribuir para engrosar los fondos destinados a los gastos electorales de la actual campaña; pueden hacerlo llegar a la secretaría de este organismo, en la Casa Demócrata Progresista, calle 25 de Mayo 1937.

Adhesión a un duelo

El secretario general de la junta departamental envió en el día de la fecha una nota de pésame al distinguido correligionario don Ignacio Riaso, con motivo del fallecimiento de su señor hermano el Dr. Bernardo J. Riaso.

Se ausentó a Buenos Aires el Dr. Molinas

Con el objeto de considerar asuntos de carácter partidario se ausentó a la Capital Federal el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional del P. Demócrata Progresista Dr. Luciano F. Molinas.

Las actividades en Guadalupe

En forma activa desarrolla sus actividades los miembros del comité demócrata progresista del distrito de Guadalupe habiéndose organizado un amplio plan de acción partidaria, para cuyo objeto en los próximos días quedará constituído el comité.

PARTIDO SOCIALISTA

Plataforma electoral nacional

Las autoridades partidarias han aprobado la plataforma electoral que será sostenida por los candidatos a diputados nacionales, que consta de los puntos siguientes:

I.—Seguridad social. Plenitud de empleo y elevación de los niveles de vida del pueblo: 1, Salario móvil compensador del alza de los precios; salario vital; igualdad de remuneraciones para los dos sexos; semana de trabajo de 40 hs. 2) Oposición al plan regresivo contra las conquistas obreras; ni aumento de las 8 horas ni multas al salario de los trabajadores, ni la violación de la ley 11729. 3) Seguros sociales contra la enfermedad y la desocupación; modificación del haber jubilatorio según el costo de la vida. 4) Gremialismo libre de tutelas e intervención oficial.

II.—Restablecimiento de las normas democráticas y de la moralidad administrativa. 1) Defensa de la Constitución y respeto de los derechos del hombre y del ciudadano; 2) Reapertura de "La Vanguardia" y de los demás periódicos clausurados; 3) Supresión de la propaganda oficial y utilización de las radios oficiales por todos los partidos; 4) Investigación del Banco Central, del I.A.P.I. y de la Secretaría de Industria y Comercio. 5) Investigación de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa.

III.—Por la vida barata y la moneda sana. 1) Medidas efectivas [illegible] de la vida, estabilidad del valor de la moneda y lucha contra la inflación que crea el peso desvalorizado y la vida cara; 3) Contra el despilfarro de los gastos públicos; 3) Supresión de los impuestos que gravan los consumos, la vivienda y el trabajo útil; 4) Vasto plan de construcción de viviendas populares y correlación con el urbanismo.

IV.—Control democrático y publicidad de los órganos que regulan la vida económica: 1) Nacionalización del petróleo, de la energía eléctrica, de los puertos y de los servicios públicos, y explotación económica de los mismos.

V.—Por el progreso rural: 1) Contra el despojo oficial a los productores agrarios y por la organización cooperativa del comercio y transporte de granos; 2) Subdivisión de la tierra y elevación del nivel de vida del obrero rural.

VI.—Por la ciudad libre: 1) Por el restablecimiento de la vida municipal en la ciudad de Buenos Aires y en todo el país. 2) Ciudad limpia, con pavimentos baratos y en buen estado, con un sistema de transporte moderno y una red de subterráneos longitudinales y transversales. 3) Reconstrucción de San Juan.

VII.—Acción educacional y cultural: 1) Reimplantación de la ley de educación laica; 2) Extirpación en cinco años del analfabetismo y construcción de las escuelas necesarias. Educación primaria de ciclo completo. 3) Educación secundaria para todos, según sus capacidades y servicio social de la juventud. 4) Autonomía y gobierno democrático de la Universidad.

VIII.—Internacionalismo democrático: 1) Leal cumplimiento de los pactos internacionales, solidaridad democrática con América y repudio de las dictaduras continentales. Ruptura de relaciones con Franco.

UNION C. RADICAL (C. N.)

Los padrones de extranjeros y mujeres de las comunas

La secretaría del Comité Provincial hace saber a las autoridades partidarias de todos los distritos de la provincia, que los padrones de extranjeros y mujeres correspondientes a las comunas deben solicitarse, de conformidad con una información suministrada por la Junta Electoral Provincial, a las Juntas de Mayores Contribuyentes de cada localidad.

Comité de Barranquitas

Una prolongada reunión celebró anoche el comité del distrito Barranquitas, adoptando numerosas disposiciones relacionadas con el próximo acto eleccionario del 7 de marzo. Procedió a la designación de la comisión de propaganda y resolvió la organización de un acto público que se realizará el día 28 del corriente a las 21, en la intersección de las calles López y Planes e Iturraspe y en el cual harán uso de la palabra los siguientes oradores: candidato a diputado nacional, Dr. José Pérez Martín; candidatos a concejales, doctores Celeri y Cáceres; y los señores García Iturraspe, Medrano, conjuntamente con el candidato a concejal señor Eduardo Ray Franco.

Reunión de candidatos, dirigentes, afiliados del Dep. La Capital

Mañana sábado 21 del corriente a las 17 y 30, se realizará en el local central del partido, calle 25 de Mayo 1866, una reunión a la que asistirán los candidatos a cargos electivos, presidentes de comités de secciones y distritos y todos aquellos afiliados que deseen concurrir, a efectos de intensificar la propaganda y realización de actos públicos en el departamento La Capital.

Denuncias recibidas de los departamentos San Justo y San Javier

Informaciones llegadas de las autoridades partidarias del departamento [illegible], hacen saber que la policía está en plena actividad electoral, no obstante las [illegible] impartidas por el Ministerio de Gobierno. En dicho departamento las autoridades policiales han recurrido al procedimiento de sacar las chapas a los automóviles y jeep de la repartición, para recorrer los distritos y [illegible].

Idénticas informaciones llegan del departamento San Javier. Los comisarios de policía prestan servicios electorales en vez de los policiales, utilizando todos los recursos oficiales para conseguir adherentes a la política del gobernador de la provincia.

Sección Séptima

El candidato a concejal señor Manuel Mougin, acompañado de los secretarios del Comité Departamental señores Crespo y Guberman y del presidente de la sección quinta señor Caraballo, realizaron una extensa jira por la sección séptima, conversando con el presidente de dicha seccional sobre la mejor forma de encarar la próxima campaña electoral.

Piquete y Las Flores

El doctor Fesvero, designado oportunamente por el Comité Departamental para cooperar con las autoridades de los comités de Piquete y Las Flores, realizará en el día de la fecha una visita a los mismos, misión que continuará desarrollando durante los días venideros.

Guadalupe

El presidente del comité del distrito Guadalupe desarrolla intensa actividad con motivo de los próximos comicios del 7 de marzo, habiéndose designado comisiones de propaganda, etc.

Departamento San Jerónimo

Una extensa jira por los distritos del departamento San Jerónimo, han realizado los candidatos a diputados provinciales doctores Federico Merol y Víctor M. Porta, con resultados altamente satisfactorios. El Comité Departamental ha organizado el acto de proclamación de los candidatos para el día 3 de marzo próximo.

Solicitarán aumento de sueldo los empleados y obreros de la provincia

Como culminación de la campaña que han venido realizando las instituciones gremiales que agrupan al personal de toda la provincia y reparticiones autónomas, una gran delegación representativa de las mismas hará entrega el lunes próximo de un petitorio al gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez.

Con tal motivo las instituciones que auspician la campaña han resuelto organizar una concentración frente a la Casa de Gobierno, para que acompaña a la delegación que hará entrega del memorial al doctor Suárez, donde se hacen diversas consideraciones sobre la situación que crea a los servidores de la provincia el constante encarecimiento del costo de la vida y la necesidad de que se establezca una bonificación especial para compensarlo, hasta tanto se aplique una revisión de los sueldos.

La comisión organizadora y las instituciones adheridas invitan a los empleados a concurrir al citado a las 11 a la Plaza de Mayo y sugieren a los jefes de oficinas y reparticiones que se permita a un número razonable de empleados hacer abandono transitorio de sus tareas para hacer acto de presencia en la reunión.

Instrucción pública

Comisión Intergremial del Magisterio Pro Mejoras Económicas

Se efectuó una reunión de la Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia Pro Mejoras Económicas, en la que se adoptaron las siguientes resoluciones:

Continuar preparando en los departamentos las entrevistas que las delegaciones departamentales mantendrán con el gobernador en su jira.

Convenir en la necesidad de seguir gestionando ante las autoridades nacionales, el cumplimiento de la ley No. 2727, enviando notas al respecto.

Solicitar una audiencia al presidente de la República, general Perón.

Entrevistar a los legisladores nacionales.

Adherirse a las gestiones realizadas por los empleados públicos de la provincia en el pedido de bonificaciones e invitar al magisterio en general a la entrevista que dicha Asociación mantendrá con el gobernador, doctor Suárez, con motivo de la entrega del petitorio correspondiente.

Aprobar la confección de carteles de propaganda en apoyo de nuestra obra.

La Comisión Intergremial designó una comisión especial integrada por las señoras Haydée G. de Vigo, Rosario de Puga y Estela S. de Cabrera; señoritas Azucena Pérez Argüello, Celia Collins y Aída M. Ocampo; [illegible] y señores Eduardo Martelour, J. Pedro Ballardini, Alejandro Chames y Hiram García, la que entrevistará al ministro de Educación Dr. Alberto Dumont, en cumplimiento de las gestiones encomendadas.

Sociedad Unión del Magisterio de Rosario

Con motivo de las gestiones realizadas por la Sociedad Unión del Magisterio ante las autoridades provinciales, con el fin de que sean mejorados los sueldos actuales, el Consejo General de Educación ha remitido a la entidad una carta en la que expresa "que el decreto del Poder Ejecutivo acordando el sueldo anual complementario, están incluídos los maestros reemplazantes y los de escuelas especiales a quienes se pronto como se terminen de confeccionar las planillas respectivas se les abonará dicho sueldo". La entidad expresa que también gestionó con resultados positivos la inclusión de las mejoras económicas que reclama el gremio en las plataformas electorales de los partidos políticos que se presentarán a los próximos comicios de marzo.

Consejo de Educación

Con la presidencia de la vocal señora Carmen Pardo de Guzmán, la que está a cargo del organismo, se reunió esta mañana el Consejo, considerando diversos aspectos del próximo período escolar.

Pago de alquileres

Se ha iniciado en la tesorería de la repartición, el pago de los alquileres de edificios escolares de toda la provincia.

Inspección nacional de escuelas

Las autoridades de la seccional local prosiguen el pago de las bonificaciones a los meses de octubre y noviembre a los maestros suplentes.

Asamblea de la Federación de Cooperadoras Escolares

Pasado mañana a las 9.30 en la sede de la Federación de Cooperadoras Escolares de la Primera Sección Escolar, 1o. de Mayo 2[illegible] se realizará la asamblea general extraordinaria de delegados de la institución para designar el reemplazante del miembro de la mesa en reemplazo del señor Manuel Bravo.

Vecinales

Sociedad Vecinal de Barrio Alfonso

Esta noche a las 22 tendrá lugar una función cinematográfica en la plaza Condal, Corrientes y Juan Díaz de Solís, organizada por la Sociedad Vecinal de Barrio Alfonso, con la colaboración del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Recomienda el Arzobispo que el clero se abstenga de actuar en la política

El secretario-canciller del arzobispado presbítero Elvio S. Mateos, ha enviado una circular al clero de la arquidiócesis, señalando la conducta a observar con motivo de la próxima contienda política.

"En ocasión, dice, de la proximidad de las elecciones nacionales, provinciales y comunales, el excelentísimo señor arzobispo recuerda a todos los sacerdotes de uno y otro clero, la prescripción del Concilio Plenario Americano, en el Título VIII, Capítulo V, No. 563, que dice: "Absténgase el clero prudentemente de las cuestiones tocantes a asuntos meramente políticos y civiles, sobre los cuales, sin salir de los límites de la Ley y de la Doctrina Cristiana, puede haber diversas opiniones; y no se mezcle en partidos políticos, no sea que nuestra Santa Religión, que debe ser superior a todos los intereses humanos y unir los ánimos de todos los ciudadanos con el vínculo de caridad y benevolencia, parezca que falta a su misión y se haga sospechoso su saludable ministerio. Absténganse, pues, los sacerdotes de tratar o discutir estos asuntos en público, ya sea fuera del templo, ya sea, y con más razón, en el púlpito".

"Por tanto, el Excmo. señor arzobispo ordena que los sacerdotes, sin desmedro del cumplimiento en conciencia de los propios deberes de ciudadano, se abstengan de participar, en cualquier forma, directa o indirectamente, en favor o en contra de algún partido político, dejando a salvo las disposiciones del V. Episcopado Argentino.

"Cualquiera transgresión a este precepto será documentada y se formará el expediente de práctica para tomarse la resolución que corresponda.

"Los superiores religiosos deben dar a conocer este precepto a sus súbditos y vigilar su fiel cumplimiento.

"El clero está obligado a evitar con su conducta elevada y ejemplar y con su palabra de caridad cristiana, que se agudice el clima propio de las contiendas electorales a fin de que todos los argentinos seamos hermanos y respetuosos de los derechos de los hombres y de las tradiciones de la República, trabajemos con la protección de Dios en el engrandecimiento de nuestra querida Patria.

"Pide el Excmo. Sr. Arzobispo a todos los sacerdotes eleven continuas plegarias a Dios N. S., e inciten a los fieles, por medio de actos piadosos, a orar por la tranquilidad, la paz y prosperidad de nuestra amada Nación Argentina".

Entrega de premios del concurso de carnaval en la Sociedad de Fomento

El próximo domingo a las 18 se realizará en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" la entrega de los premios a los ganadores del concurso infantil. Realizará esta tarea la reina del carnaval 1948 y representante de dicha entidad, señorita Mirtha Carrell.

"Los barrigones" donan un premio. — El director de la murga "Los barrigones" informa que los integrantes de dicho conjunto han resuelto donar a la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" el premio que les correspondió en el concurso organizado por dicha entidad. Asimismo, anticipa que la murga no se presentará en años sucesivos a los corsos de esta capital, en los cuales ha participado durante 25 años consecutivos.

Quejas por los premios de carnaval. — Los integrantes del conjunto nativo "Flor de cardo" han manifestado su disconformidad a la Comisión de Fiestas Populares por el premio que se les ha adjudicado. Sostienen que por el número de parejas y músicos y su actuación ante el jurado les corresponde un premio superior, y que podría considerarse su situación como ya se ha hecho con otros conjuntos, a los cuales aparte del premio establecido se les otorgó otro estímulo.

Igual gestión han realizado otros conjuntos, cuya situación será considerada en las últimas horas de esta tarde.

Ha sido creada ayer la Cooperativa de Obreros y Empleados Municipales

En las últimas horas de la víspera se realizó la asamblea de constitución de la Cooperativa de Obreros y Empleados de la Municipalidad, presidiéndola el secretario de Hacienda, señor J. Becerra y actuando como secretario el señor G. Beterreche.

El miembro de la comisión especial encargada de la organización, señor J. R. Ferrer se refirió a los fines de la entidad y a las tareas realizadas hasta ese momento, suscitándose a continuación un cambio de ideas sobre la labor futura de la Cooperativa.

Por último se dispuso pasar a cuarto intermedio y continuar la asamblea la semana próxima, oportunidad en que será designada una comisión provisoria y comenzará la consideración de los estatutos que regirán los destinos de la entidad.

Federación de Entidades Mutuales de la Provincia

Tomó diversas resoluciones el consejo directivo

Celebró reunión el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, tomando importantes resoluciones.

En primer término se dió cuenta de las gestiones que miembros del organismo realizaron en la ciudad de Rosario ante las entidades mutualistas de aquella ciudad, con motivo de algunas publicaciones periodísticas referentes a la agremiación de las mismas.

Igualmente se informó del trámite dado ante las autoridades de la provincia al petitorio referente a la donación de un terreno para la construcción del policlínico mutualista regional de esta ciudad. Se ha expedido ya la Dirección de Obras Públicas de la provincia, con respecto al terreno solicitado.

El consejo directivo resolvió convocar a los delegados de las entidades adheridas a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el mes de abril próximo, para dar cuenta de la labor cumplida por la Federación en su primer año de existencia, considerar la memoria y balance general y proceder a la elección de los miembros que han de integrar aquel organismo, por cesación de la mitad de sus miembros.

El sábado 28 del corriente volverá a reunirse el consejo directivo, para tratar diversos asuntos de interés para las mutualidades e informar sobre los trámites realizados hasta la fecha.

La entrega del local que ocupan los talleres de la Usina Calchines a CEDE

En el juicio de expropiación que sigue la Compañía Central Argentina de Electricidad contra la Municipalidad, se ha presentado Centrales Eléctricas del Estado, a raíz de haberse hecho cargo del servicio eléctrico, pidiendo se le haga entrega del local y parte de las máquinas de los talleres de la Usina Calchines.

Con motivo de gestiones realizadas, se ha conseguido una prórroga de 30 días para la entrega de dicho local, lapso en el cual serán llenados ciertos requisitos vinculados con el traslado, nueva ubicación, etc.

Correos y Telecomunicaciones

Reanudación de servicios con Alemania

Por intermedio de la Oficina Internacional de Berna el Consejo Aliado de Correos y Telecomunicaciones con asiento en Berlín ha comunicado que han sido restablecidos en Alemania los servicios de certificadas y pequeños paquetes. Se ha dispuesto la ejecución del trámite y despacho de avisos de recibo, de los pedidos de retiro y de los cambios de dirección que se gestionen ante ese país, por los envíos que le sean destinados.

En consecuencia, todas las oficinas y estafetas de la República pueden aceptar esa clase de envíos con sujeción a estas disposiciones:

Envíos certificados: Cartas y tarjetas postales únicamente.

Pequeños paquetes: a) en el embalaje de cada paquete deberá escribirse con caracteres legibles las palabras "pequeño paquete", nombre y apellido y dirección del remitente; b) además de la etiqueta verde, los envíos irán acompañados de una declaración de Aduana; c) los envíos quedarán sometidos en dicho país a las mismas restricciones que las cartas y encomiendas.

Acuses de recibo: Avisos de recepción en el momento o de imponer el envío postal (también para encomiendas obsequio) y los solicitados con posterioridad.

Retiro y cambio de dirección: Las solicitudes previstas, relativas a envíos destinados a Alemania, deberán dirigirse a la oficina de Correos de destino.

Se refiere a la situación tambera la Sdad. Rural

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Rodolfo A. Waidmann, ha enviado un memorial al presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, doctor Juan José Vera, referente a la situación porque atraviesa la industria tambera a causa del alto costo de la producción y los bajos precios a que se cotizan los productos lácteos en el mercado interno.

Hace referencia el memorial a las medidas adoptadas por el gobierno nacional en materia de comercialización interna de la producción tambera y también en la exportación de estos productos, que perjudican a la industria y añade que en caso de mantenerse la actual situación se producirá una disminución considerable de ese ramo de la producción pecuaria, apreciación que es compartida por el presidente del Consejo Económico Nacional, en publicaciones recientes realizadas con motivo del convenio con el Reino Unido.

Se refiere al progreso que han traído los tambos en los medios rurales, contribuyendo a la subdivisión de la propiedad y el arraigo efectivo del productor a la tierra, como también al mejoramiento de los campos mediante la siembra de alfalfares, instalación de aguadas, alambrados y demás construcciones que requieren estas explotaciones.

Señala los progresos proporcionados por el cooperativismo y agrega:

Qué tambero no ansía tener su tinglado con piso de material, con desagüe y sistemas de lavado; equipo de usina eléctrica para no andar durante los 365 días del año manejando sus animales en la semioscuridad de un farol "Sol de Noche"; piletas refrigeradoras de la leche para evitar su fermentación; silos para almacenar forrajes y evitar la grave declinación del volumen de producción en las distintas estaciones; baños con duchas frías y calientes para higienizarse luego de tan dura faena en permanente contacto con la suciedad, y procurarse las demás comodidades de la vida moderna que contribuyen a hacer más grata la del campo?... Pero señor Presidente, todas estas concepciones lindan con lo quimérico a poco que analicemos los precios de venta y los costos de producción para patentizar la verdad del aserto que formulamos de entrada: de que el tambero trabaja a pérdida.

Hace a continuación un estudio sobre los precios de los productos lácteos a partir desde el año 1914 hasta la fecha y los compara con los de los gastos de explotación, afirmando que mientras aquellos se han mantenido a la misma altura en casi cuarenta años, lo que constituye un caso único en la economía nacional, estos han experimentado alzas superiores al trescientos por ciento.

Da en detalle las cifras de los precios desde el año 1914 hasta el actual y añade:

"Estas cifras demuestran por sí solas la justicia de las reivindicaciones de los tamberos, pues —y me atrevo a afirmar que es un caso único en la vida del país— desde 1914 a 1947, el precio de la grasa butyrométrica se ha mantenido al mismo nivel, de $ 1.70 el Kg., mientras el costo de la vida y el de los implementos que requiere para el desarrollo de su explotación, se han elevado fabulosamente, hasta alcanzar un límite cercano al 300 o|o. ¡...Estamos en presencia, señor Presidente de un caso típico de vasallaje, de economía de los tiempos de la colonia, en que estas ubérrimas tierras eran tributarias de la metrópoli; y todo, porque los gobiernos que se han sucedido en el manejo de la cosa pública, con el evidente designio demagógico y electoralista de conformar a las grandes masas humanas de las ciudades, de decisiva gravitación en las elecciones, han obligado a mantener el precio de la leche a niveles irrisorios, en circunstancias en que todas las otras subsistencias y los demás elementos indispensables a la vida de la población, han experimentado alzas considerables; lo que implica una injusticia evidente hacia este esforzado gremio de los lecheros. Pero es más aún, esas mismas masas urbanas, a las que tanto se atiende, haciéndoles posible adquirir la leche y la manteca a precios que implican el hambre y la miseria de más de 100 mil familias de tamberos, —que perciben como máximo 10 centavos por litro de leche— no tienen reparo en abonar por entradas a los cines y canchas de foot-ball y por consumición de café y cerveza —para no citar sino algunos ejemplos— sumas que se han duplicado y triplicado en más de un caso.

"Cálculos autorizados en materia de costo de producción, revelan que en nuestra zona él es de 12 centavos el litro de leche, término medio, y hemos visto cómo el productor recibe por un litro de leche solamente 10 centavos nacionales. Pero aun este magro precio de 10 centavos, presupone la cotización de la caseína a $ 1.800 la tonelada, lo que revela su inestabilidad y la posibilidad de que llegue a niveles más bajos pues la estadística desde 1914 a la fecha nos prueba que el promedio del precio del referido subproducto, es de $ 700 nacionales, vuelto el cual, el precio del litro de leche descenderá a $ 0072 m|n.

Ello demuestra la necesidad inmediata de elevar a veinte centavos el precio del litro de leche en los tambos y en forma proporcional, el de la manteca, y para evitar que la demanda de la leche para industrialización deje sin abastecer el consumo de la población, equiparar el precio de la que tenga este último destino, acudiendo, para contemplar las situaciones justificadas, a los múltiples arbitrios con que cuenta el Estado en materia de asistencia social, pues ya es hora de que se comprenda en todos los ámbitos del país, que el productor rural no es una entidad de beneficencia".

Si la vida se ha encarecido, en nada han contribuido los tamberos. Si el salario de los trabajadores no les alcanza para vivir dignamente, deben crearse nuevas fuentes de trabajo, defender el poder de compra de nuestra moneda y aumentar la capacidad adquisitiva de la población y si todavía algunos sectores no alcanzan a costear un elemento tan esencial como la leche, debe entrar en juego la tan pregonada acción social del Estado, sea mediante el sistema de primas o subsidios a la producción, sea distribuyendo aquel ese alimento, en forma gratuita o a precios reducidos entre quienes carecen de la posibilidad de hacerlo por sí mismos; pero nunca, condenar al atraso y la pobreza, a esforzados obreros de la tierra, manteniendo una economía propia del coloniaje.

"Pero lo grave es que para favorecer a unos se provoque la ruina de otros, tan argentinos y con tantos derechos como aquéllos, colma la medida del despojo, la conducta seguida por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, que en momentos en que los precios de la caseína y manteca —me refiero al excedente exportable— alcanzaban niveles de excepción en los mercados europeos de consumo, monopolizó su venta, fijando para la primera el precio tope de un mil setecientos la de cuajo y un mil quinientos la láctica —por tonelada— y para la grasa butyrométrica el de pesos uno con setenta el kg., al productor, mientras colocaban la caseína a cerca de $ 4.000 m|n. y de $ 4.20 el kg. de manteca, que lleva el 18 o|o de agua en su composición".

La participación de las comunas en los impuestos que recauda la Nación

El ministro de Finanzas y O. Públicas ha dictado una resolución en la que dispone la distribución entre las municipalidades de la provincia, del 10 por ciento del total recibido por la provincia como participación en los impuestos que recauda el gobierno nacional.

La resolución expresa que el gobierno nacional por decreto del 21 de enero del corriente año ha dispuesto el pago a la provincia, de la suma de $ 9.597.716.37 pesos, en concepto de participación que corresponde a la misma, por el producido de los impuestos: a los réditos; a las ventas; a las ganancias eventuales; y a los beneficios extraordinarios. Señala que de dicha suma debe redistribuirse el 10 por ciento entre las municipalidades de acuerdo con el decreto provincial del 3 de octubre del año pasado.

Para su distribución dispone:

Art. 1o. — La Contaduría General acreditará a las distintas municipalidades de la provincia, la cantidad de $ 958.771.63, o sea el 10 o|o de la participación que correspondió al gobierno provincial del producido en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias y eventuales y a los beneficios extraordinarios por el cuarto trimestre del año 1947, de acuerdo con la resolución No. 336 del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, como sigue: Municipalidad de Santa Fe, $ 201.217.06; Rosario, $ 628.132.14; Rafaela, pesos 26.446.60; Venado Tuerto 18.187.68; Reconquista, 14.200.78; Cañada de Gómez, 16.628.04; Casilda, 18.364.82; Rufino, 10.433.67; Esperanza, pesos 14.415.76; San Lorenzo, 9.147.58; Gálvez, $ 7.597.58.

Estado del tiempo

Volvió a ascender la temperatura

Pocas variantes se han observado en el estado del tiempo en esta capital. Aunque la temperatura se ha elevado con respecto a la víspera en varios grados, el ambiente es agradable, sobre todo por la baja humedad relativa y el viento que sopla a una velocidad moderada.

La temperatura máxima se registró en esta ciudad con 32 grados 2 décimas y la mínima con 15 grados. La presión atmosférica era esta tarde de 756.67.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 59 o|o; viento: Este. A las 18: barómetro 759.75; temperatura del aire 25o.; higrómetro 28 o|o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 32 grados.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 756.67; temperatura mínima 15o.; máxima al abrigo 32 grados 2 décimas; humedad relativa 40 o|o; viento: Noreste. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 761.95; temperatura del aire 18o.4; temperatura mínima 12o.2; humedad relativa 78 o|o; tensión del vapor 12.35; viento: Este. A las 18: barómetro 760.52; temperatura del aire 29o.; higrómetro 35 o|o; tensión del vapor 9.94; viento: Este. Temperatura máxima: 29 grados 3 décimas a las 16.

La estabilidad del personal de la Universidad Nacional del Litoral



La intervención en la Universidad Nacional del Litoral dictó en el día de ayer una importante resolución de orden administrativo, tendiente a asegurar la estabilidad y protección económica de sus servidores.

En una sencilla ceremonia, que contó con la presencia del delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Benjamín E. F. Zaccheo, del secretario general de la Universidad, Dr. Roberto J. Murano, del señor secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Augusto Aldinucci, miembros de las asociaciones gremiales de empleados y obreros y un numeroso grupo de servidores de la institución, el señor interventor nacional Dr. Edgardo M. Hilaire Châneton procedió a la firma de la ordenanza por la que se implanta el escalafón para el personal administrativo, obrero, de servicio, etc., de la Universidad.

Con breves palabras, el doctor Hilaire Châneton destacó la satisfacción de las autoridades de la intervención al otorgar este beneficio, para cuyo estudio contó con la colaboración de la Federación de Sindicatos de Empleados y Obreros de la Universidad, siendo muy aplaudido al finalizar su exposición.

Agradeció en nombre de la Federación, el vicepresidente de la misma, don Rafael J. Amati.

La señora de Perón recibió esta mañana al Dr. Waldino Suárez

BUENOS AIRES, 20. — La señora María Eva Duarte de Perón concurrió esta mañana a hora temprana a su despacho de la secretaría de Trabajo y Previsión donde mantuvo entrevistas con varias delegaciones obreras.

Posteriormente la esposa del primer mandatario de la Nación recibió la visita de los legisladores nacionales Teisaire, Garaguso, Sarmiento, Decker y del gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez.

Municipales

DIRECCION DE O. PUBLICAS

Pedidos de permiso para edificar

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad han tenido entrada los siguientes permisos para edificación:

Del señor Juan Gagliardi, obra residencial en calle Corrientes 2975, por $ 38.200, a cargo de la empresa constructora Marzuchelli y Macchi.

Una de $ 46.500 para Clorinda O. Bernardi, en calle Suipacha 3029, a cargo del técnico Alcides de Gregorio, y otra para Jaime Abramoff, a cargo del técnico Elías Abramoff, en Boulevard Zavalla 1884, con un valor de $ 28.800. También tuvieron entrada otros pedidos de permiso para edificar, cuyos costos no sobrepasaban los $ 20.000.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados de Molinos Harineros

La Asociación de Empleados de Molinos Harineros celebró asamblea los días 16 y 17 del cte., con asistencia de delegaciones de toda la República a fin de considerar las demandas contenidas en el petitorio de estatuto y escalafón.

En la citada oportunidad se resolvió declarar el estado de huelga en toda la república, a partir de la 0 hora del día 1o. de marzo próximo, "como demostración de repudio a la actitud patronal y para poder llegar a concretar sus aspiraciones, injustamente negadas por las empresas".

Asociación de Empleados de Mecánica Dental

Representantes de la Asociación de Empleados Mecánicos para Dentistas de Santa Fe, de la Asociación de Empleados Mecánicos para Dentistas de Rosario y del Sindicato de Empleados Mecánicos para Dentistas de Buenos Aires, llevaron a cabo una reunión, en la que se echaron las bases para el fomento y la creación de entidades similares en todo el país, con miras a lograr la constitución de un organismo federativo cuya misión será estrechar vínculos gremiales, como medio de lograr en un futuro el reconocimiento de las aspiraciones que se sustentan.

Las mencionadas entidades invitan a los empleados de la mecánica dental a remitir sus puntos de vista a la Asociación de Empleados Mecánicos para Dentistas de Santa Fe, San Jerónimo 2726.

Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines

El 26 del corriente se realizará la asamblea general extraordinaria de los integrantes del Sindicato Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines, con el propósito de considerar el nuevo petitorio de mejoras que será presentado una vez que finalice el término del convenio colectivo el 1o. de junio próximo.

La asamblea se realizará en el local de San Lorenzo 4198 y comenzará a las 21.

Crónica portuaria

Mañana terminará de cargar la nave italiana "Teseo"

De acuerdo con la cantidad de trigo embarcada hasta hoy, se estima que mañana quedarán terminadas las operaciones de carga del vapor italiano "Teseo", que partirá después rumbo a Italia.

El "Teseo", cargará 4.000 toneladas de trigo a granel, tarea que se realiza rápidamente. En el puerto de Campana se aprovisionará de combustible y desde allí emprenderá el regreso.

Por su parte, el holandés "Parkhaven" terminará de cargar maíz el lunes. Estas dos naves están consignadas a la agencia Saraotti e Hijos.

El "Olaf Bergh" que partió ayer lo hizo rumbo a Diamante, donde completará su carga de expeller de lino y algodón y tortas de girasol.

C. de Jubilaciones y Pensiones

Los nuevos créditos a los afiliados activos

La secretaría de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, con motivo de haberse implantado un nuevo crédito (decreto No. 1343 aprobatorio de la resolución de la H. Junta de fecha 26 de noviembre de 1947 y decretos nacionales Nros. 6754 y 9472/43) equivalente al monto de sus dos meses de la asignación nacional que tengan mensualmente (dos ordinarios y dos extraordinarios), hace saber a los afiliados activos con más de un año de antigüedad en la administración provincial y reparticiones autárquicas, que este nuevo beneficio incorporado a la "Sección Crédito Personal de Afiliados", se pondrá en vigencia inmediatamente que la organización interna —impresos, procedimiento, etc.— lo permita.

Puede anticiparse que se activan los trabajos preparatorios y oportunamente se darán por la prensa y radio, fecha de iniciación y de presentación de las respectivas solicitudes, preparándose a tales fines un trámite ágil y breve, tanto en el acordamiento como para finiquitar cada operación.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

En calle Mendoza, entre 25 de Mayo y 9 de Julio, fué encontrado un monedero conteniendo dinero, algunos papeles y un pañuelo. Puede ser reclamado por la persona interesada, en 1o. de Mayo 2351, T.A. 12394.

El señor Isidoro Soull, encontró en la vía pública un carnet librado a nombre de Manuel Lafuente, y varias fotografías, lo que puede ser retirado de la peluquería Reda, 1o. de Mayo y Boulevard Pellegrini.

—Viajando en un tranvía de la línea No. 5, el señor N. Molini, que vive en Buenos Aires 2329, encontró unos anteojos de los que hizo entrega en este diario, donde pueden ser reclamados en la administración, dentro de las horas en que se atiende al público.

Un señor encontró en el bar de la estación de ómnibus Balcarce, el día 15, en una de las mesas, unos anteojos con lentes para sol, lo cual hizo entrega al dueño del café, quien a su vez los ha remitido a este diario donde están a disposición del interesado.

En calle Obispo Gelabert, frente al cine Apolo, fué encontrada una billetera con un carnet de identidad a nombre de Antonio Piranello. Dicha billetera puede ser retirada en boulevard Zavalla 1749.

El niño Rodolfo Pipilak, que vive en Cochabamba 1221, ha hecho entrega en la administración de este diario, de un portarretrato para cartera "Tú y yo", con varias fotografías y dinero, lo que está a disposición de quien lo haya extraviado.

En el escuadrón "General López", de la Gendarmería Nacional (puerto local), fueron entregados los efectos que se detallan a continuación, olvidados por sus dueños en la zona portuaria: un piloto, color amarillo, para hombre, hallado el día 3 en la sala de pasajeros de muelle de cabotaje; una canoa, de nombre "Federal", pintada de color verde y blanco, matrícula No. M.14915, hallada el día 4 en el dique No. 1; un piloto para hombre, hallado a bordo de la lancha de pasajeros "Santa María", el día 6 del corriente, y una valija con efectos personales, encontrada el día 11, en la estación Balsa a Colastiné.

Le hurtaron de la casa una bicicleta que le fué facilitada por un amigo

Narciso Touchet, domiciliado en Gutiérrez 2537, se ha presentado a la comisaría Sargento Bustamante denunciando el hurto de una bicicleta de paseo. Manifestó que poco después de mediodía, fué a buscar en los fondos de la finca una bicicleta que le había facilitado en préstamo un amigo, comprobando que la máquina ha desaparecido. Estima Touchet a la bicicleta en $ 150. Se ha recomendado el secuestro.

Sumario por agresión y lesiones instruye la 7a.

En la comisaría 7a. se ha dado comienzo a un sumario por agresión y lesiones, hecho denunciado por Thelma Paskván de Chapotol, de 34 años, que vive en Gálvez 5060, que imputa a su esposo Máximo Chapotol, de 48, con igual domicilio. Según la denunciante, anoche a las 22.30 sostuvo con Chapotol un cambio de palabras en cuyo transcurso aquel la tomó a golpes y puntapiés, terminando por arrojarle una botella vacía de vino, que, por suerte no dió en el blanco.

La víctima del hecho fué atendida en la Asistencia Pública donde se comprobó que presenta lesiones en la boca, el brazo derecho a la altura del hombro y la pierna izquierda a la altura de la rodilla. El acusado ha sido detenido y está a disposición del magistrado de turno.

Han hospitalizado a un ebrio que promovió una incidencia en Los Hornos

Las autoridades policiales del distrito Los Hornos han iniciado actuaciones para dejar bien aclarado un hecho ocurrido anoche a las 20.30, en la casa de calle 26 Sin Nombre 2356, que fué denunciado por la señora Eustaquia Olmos de López, argentina, de 40 años, casada, domiciliada en el lugar. Según la Olmos de López, a la hora indicada tuvo un cambio de palabras con Roberto Yódice, de 36 años, soltero, sin ocupación, a quien tienen en la casa como agregado, en cuyo transcurso éste se expresó en forma desconsiderada. Como la señora Olmos de López lo llamara al orden, aquel que se hallaba en estado de ebriedad, la agredió con un trozo de madera, causándole lesiones en la cara. Ante la denuncia el titular de la comisaría dispuso el comparendo de Yódice, que se hallaba ebrio, en efecto, y presentaba lesiones en la cara. Según éste, a raíz de un cambio de palabras que sostuvo con la señora Olmos de López aquella le atacó con un hierro y él repelió la agresión. Como queda dicho, la policía procura esclarecer debidamente el hecho, para lo cual ha iniciado el sumario respectivo. Los protagonistas fueron atendidos en la Asistencia Pública, donde se comprobó que la Sra. de López presentaba lesiones leves en la cara, no así Yódice a quien se ha tenido que internar en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 7.

El torneo de segunda de ascenso sería dividido en dos zonas previo sorteo

Pese a la oposición de las entidades porteñas, el campeonato se cumpliría con la participación de entidades santafesinas

BUENOS AIRES, 20. — La comisión especial que estudia la reestructuración del campeonato de segunda división profesional se reunió en la víspera en la Asociación del Fútbol Argentino con los presidentes de los clubs que militan en esta categoría especialmente invitados para aunar ideas sobre tan importante problema. Sólo faltó a la cita el representante de Defensores de Belgrano y al comenzar la sesión el delegado de Almagro solicitó al presidente de la comisión señor Tomás Ducó que la misma se expidiera sobre la solicitud presentada en su oportunidad por las entidades en las que se expresaba el deseo de los clubs de la capital y sus alrededores de no actuar en Sta. Fe y que a la vez no se incluyera en el certamen al club Colón de esa ciudad por entender que tal incorporación significaba una violación del estatuto.

Respondió el señor Ducó que el organismo que presidía había reunido a los representantes de los clubs de segunda división para que aportaran elementos de juicio y cambiaran ideas sobre el particular a fin de hallar una solución ideal y poder elevar en consecuencia al consejo directivo un informe preciso, claro y equitativo. A renglón seguido el delegado del club Colón hizo una breve reseña de la trayectoria de la entidad y expresó que los deseos de participar en el torneo respondían al lógico afán de superación y al anhelo de contribuir con su aporte a la difusión del deporte. Tales expresiones fueron rebatidas por el representante de Almagro quién sostuvo que de no reestructurarse el certamen las instituciones tendrían fatalmente que desaparecer ya que los exiguos porcentajes no compensaban las sumas abonadas a los jugadores de manera que el panorama económico se tornaba cada vez más incierto. Agregó que no era cuestión personal para el club Colón sino que se trataba de la subsistencia de las entidades, pues cada partido en Santa Fe significaba una pérdida aproximada de 1.000 pesos, suma esta que muchas veces tenía que afrontar los dirigentes de su propio peculio. Finalizó su exposición sosteniendo que era indispensable mantener en segunda división el máximo de 16 clubs, pues en tal forma el certamen podía desarrollarse dentro de un plano prudencial y las instituciones no sólo aliviarían sus problemas económicos sinó que también resultarían beneficiados los jugadores que actualmente tienen q' cumplir una campaña agotadora y jugar en épocas poco propicias para la práctica del deporte al aire libre.

Estos argumentos no fueron aceptados por el delegado de Argentino de Rosario quien expresó que los clubs santafesinos estaban dispuestos a depositar por adelantado en ocasión de cada partido la suma que se fijara para cubrir el déficit expresado pero que entendían lógica una reciprocidad en tal aspecto cuando los equipos de Rosario y Santa Fe actuaran en ésta.

Generalizado el debate afirmó el presidente de All Boys que su club pensaba invertir para ponerse a tono con las condiciones estatutarias la suma de 122.500 pesos ya que tenía que dar a sus tribunas una capacidad para 10.000 espectadores. Tal inversión la consideraba innecesaria de seguir desarrollándose el campeonato como hasta el presente pues en la temporada anterior jamás se habían vendido en su totalidad los billetes de acceso a la cancha de manera que la entidad que presidía estaba dispuesta a abandonar la práctica del deporte de tener que afrontar gastos que prácticamente no le significaban beneficios. También hicieron conocer su opinión que coincidió con las expresiones del presidente de Almagro los delegados de F. C. Oeste y Talleres y como a continuación el representante de Central Córdoba se mostró molesto por algunos conceptos y respondió en tono subido, el Sr. Ducó llamó a la cordura a los asistentes y para destruir ciertas versiones afirmó que en la entrevista celebrada con miembros de la Liga Cordobesa y Paranaense se le había informado que ningún club de esas entidades deseaban participar en el campeonato de segunda división profesional y que idéntico concepto le habían formulado dirigentes del Club Belgrano de San Francisco de manera que el único pedido de incorporación existente correspondía a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Pese a la exhortación del presidente de la comisión especial la reunión prosiguió en un ambiente caldeado que aumentó de grado cuando el delegado de Colón manifestó que si la participación en el torneo de la entidad que representaba motivaba tal debate solicitaba desde ahora su exclusión. Así en un ambiente poco cordial llegó a su término la reunión, no sin antes expresar el señor Ducó que la comisión que presidía elevaría antes de una semana el correspondiente informe al consejo directivo a los efectos de que este cuerpo resuelva en definitiva sobre el particular. A pesar de las reservas que se mantienen trascendió que la comisión comprobó que varias entidades no se hallan dentro de las exigencias del estatuto y que propondrá que en esta temporada no se adopten medidas rigurosas, dividiendo el certamen en dos zonas, previo riguroso sorteo a propósito de abreviar su desarrollo.

El año próximo se crearía una primera división B en la que sólo participarían aquéllas entidades que poseen estadios con capacidad para no menos de 20.000 personas con un mínimo de 3.000 socios y un capital no inferior a 500.000 pesos.

La asamblea de hoy en el Ciclista Moto Club

Se realizará esta noche a las 21.30 la asamblea general ordinaria del Ciclista Moto Club Santafesino, en el local de calle San Jerónimo 2660, a los efectos de considerar el orden del día siguiente: 1o. Lectura y aprobación del acta anterior. 2o. Nombramiento de dos asambleístas para que firmen el acta, juntamente con el presidente y secretario. 3o. Memoria y balance del ejercicio fenecido. 4o. Informe general de lo actuado en la carrera ciclista "100 minutos". 5o. Renovación total de la comisión directiva y revisadores de cuentas.

El eje medio Banchero se alistará mañana en el conjunto de Unión

Se anuncia que en el conjunto de ascenso del Club Unión que mañana se medirá en su estadio con el de Chacarita Juniors, de Buenos Aires, actuará el eje medio rosarino Banchero, que pertenece al Club Tiro Federal. Desde hace tiempo se viene insistiendo en la posibilidad de que los rojiblancos logren la transferencia de ese jugador y ahora, al anunciarse su participación en el cotejo de mañana, se presume que ella podría concretarse.

Medina renovó contrato

En el día de ayer el zaguero Pablo Medina renovó su contrato con el Club Unión. No se sabe en qué condiciones Medina lo ha hecho, pero lo cierto es que ha comprometido sus servicios por un año más con la institución de la avenida López y Planes.

Ramayo a la "bolsa"

Los dirigentes del Club Unión han informado que el jugador Ramayo será enviado a la "Bolsa de Jugadores" de la Asociación del Futbol Argentino. Este jugador solicitó un sueldo mensual de pesos 800 a lo que se negó el club a abonar, de manera que al ser ahora enviado a la "bolsa" su pase para cualquier club automáticamente ha quedado tasado en $ 48.000.

Vendrá Estudiantes de La Plata

Para disputarse en el transcurso de la primera quincena del mes de marzo, las autoridades del Club Unión han concertado un partido con el primer equipo del Club Estudiantes de La Plata.

Los rojiblancos abonarán a Estudiantes 5.000 pesos como seguro, y además, 2.000 pesos para los gastos de traslado, estada en Santa Fe, etc.

Se realizó anoche una reunión entre atletas

Se realizó anoche en las instalaciones del Club Unión, gentilmente cedidas al efecto, la anunciada reunión de atletas locales. Como se sabe la reunión se llevaba a cabo con el fin de tratar la constitución de una filial local del Círculo de Atletas Argentinos, entidad fundada en Buenos Aires y sobre quien ya hemos hablado en otras oportunidades.

Informados los presentes de los motivos de la reunión se procedió a elegir una comisión provisoria hasta tanto se reciban los estatutos desde Buenos Aires. La comisión provisoria quedó integrada así: presidente Víctor Falco, secretario Juan Rivera, vocales José Di Leo y Wáshington Ramírez.

Posteriormente se resolvió efectuar una nueva reunión el miércoles de la semana próxima a fin de informar las novedades que se produzcan en el interín.

Proseguirá mañana un campeonato de futbol

Mañana y el domingo en la cancha del Club Sportivo Santa Fe se jugarán partidos correspondientes al certamen de sexta división que ha organizado el Club Sarmiento. Los partidos que se realizarán mañana y el domingo son los siguientes: sábado, a las 16, Sarmiento A vs. Racing; a las 16.30, Defensores Ciclón vs. Casa Papini; a las 17.30, Miramar vs. Dock Sur; Domingo, a las 8, Huracán versus Def. Ciclón; a las 8.30, Exito Argentino vs. Racing; a las 10, Sarmiento A vs. Dock Sur; a las 16, Exito Argentino vs. 1o. de Mayo; a las 16.40, Estrella Federal vs. Huracán; a las 17, Def. Cer. Santa Fe vs. Sarmiento B.

Las posiciones de los equipos en este certamen son las siguientes: Huracán y Miramar 6 puntos; 1o. de Mayo y Estrella Federal 6; Sarmiento B, Exito Argentino y C. Santa Fe 4; Dock Sur 3; Sarmiento A 1; Casa Papini, Def. Ciclón y Racing 0.

Unión enfrentará mañana a Chacarita Jrs.

El conjunto de Chacarita Juniors que mañana se medirá con Unión debe ser considerado como de primera línea. La campaña en la última temporada de la Asociación dijo de grandes méritos y bien sabido es que en la segunda rueda constituyó una verdadera atracción.

Chacarita Juniors comenzó el campeonato con suerte varia; pero aun así su empate con River Plate, su victoria sobre Huracán y la pérdida por la mínima diferencia en los partidos con Racing y Boca Juniors expresaron un poderío que se puso de manifiesto en la segunda etapa del certamen.

Fué entonces cuando alcanzó un alto relieve. Victorias sucesivas le dieron categoría de equipo capaz de grandes actuaciones, confirmadas ampliamente a raíz de sus triunfos en los encuentros con Estudiantes, Newell's, Banfield, Huracán, Rosario Central y Platense. Tuvo una interesante "seguidilla" que terminó por colocarlo entre los mejores del campeonato.

Pero si el team en sí es toda una promesa de buen desempeño, en sus filas se destacaron con caracteres netos los integrantes del ala izquierda que fué la sensación del último campeonato. Campana y Busico dieron pruebas de una gran capacidad y si el entreala mereció los honores de ser designado para formar parte de la delegación que actuó en el sudamericano de Guayaquil, el puntero Busico no le desmerece ya que es un digno compañero de esa "campana" que tanto sonara en los partidos de la A. F. A.

El team rojiblanco irá a la lucha con renovados bríos y dispuesto a mejorar notablemente la performance cumplida frente a Talleres de Córdoba. Habrá algunos cambios en su alineación y puede anticiparse que Chacarita encontrará en Unión a un adversario en condiciones de hacerlo emplear a fondo y de derrotarlo, también.

El citado partido con Talleres, el que mañana jugará con Chacarita y el que disputará en breve con el once campeón cordobés, darán al cuadro de Unión la elasticidad que necesita para afrontar futuras cuan serias campañas.

El encuentro Unión - Chacarita Juniors promete, entonces, un éxito deportivo al que irá unido el complemento del buen resultado económico, porque lo cierto es que la afición quiere futbol y que sus buenos espectáculos los tiene a mano.

El equipo visitante estará así formado: Díaz; Spinelli y Aguerri; Scriminacci, Dutruel y Araiz; Costa, Coll, Di Luca, Campana y Búsico.

Precios de las entradas

Para el partido de mañana se ha establecido el precio de las entradas siguiente: oficial, mayores $ 1.60 y menores $ 0.55; popular, mayores $ 1.00 y menores $ 0.55, incluído el impuesto escolar.

Las entradas se pueden adquirir en estas casas: Casa Juvena, Caturzi, Butti Hnos., calle San Martín 2036 y Ferman, San Martín 2120.

Habrá un preliminar

A las 20.30 se jugará mañana en Unión un partido preliminar entre los equipos de quinta división de Unión y Libertad. Los jugadores de Unión serán citados para las 19.30.

Finalizará en Bs. Aires el certamen de basquet

Esta noche se jugarán en Buenos Aires los últimos partidos correspondientes al torneo internacional de basquetbol que ha organizado el Consejo Superior.

En el primer encuentro el seleccionado de Santiago del Estero enfrentará al equipo brasileño del Club Corinthians, mientras que en el segundo cotejo medirán fuerzas los seleccionados de la Asociación Metropolitana y Federación Argentina.

Se adhiere a un duelo el Club Atlético Unión

El Club Atlético Unión ha dado a conocer la siguiente resolución: "Habiendo fallecido en la fecha el Dr. Juan Bernardo Risso, socio de la institución a la que se hallaba vinculado desde muchos años, participando y colaborando en sus distintas actividades y alternativas en defensa de sus múltiples intereses la comisión directiva del Club Atlético Unión resuelve:

1o. Designar a los integrantes de la C. D. en pleno para que representando a la institución, asistan al velatorio y sepelio de sus restos.

2o. Invitar a los asociados y simpatizantes en general a concurrir a los referidos actos.

3o. Remitir a los deudos nota de pésame con transcripción de la presente resolución.

4o. Enviar corona de flores naturales.

Se jugará un torneo de quinta división

El domingo 23 del mes en curso comenzará el torneo para equipos de quinta división organizado por el Club Atlético Libertad. Los partidos se llevarán a cabo en la cancha situada en Pedro Ferré y Avellaneda.

El Club Libertad invita a socios, simpatizantes y a todo el Barrio Progresista en general, a presenciar los encuentros. La inscripción de equipos se clausurará esta noche, procediéndose en seguida al sorteo de los partidos a realizarse el domingo.

La delegación de W. Polo del Club de Regatas local

El 26 del corriente partirá hacia Buenos Aires la delegación de water polo de segunda división perteneciente al club de Regatas Santa Fe, que participará en el campeonato argentino.

Presidirá la delegación el señor Fernández Gordon, actuando como cronometristas y planilleros los señores Cerana e Irós.

La iniciación de los certámenes de la AFA

Ha trascendido que el campeonato superior de la Asociación daría comienzo el 4 de abril próximo, habiéndose conversado acerca de esto en la última reunión del consejo directivo.

El campeonato de ascenso comenzaría una semana antes, es decir, el sábado 27 de marzo.

Un torneo de natación hubo ayer en Regatas

[illegible]

Destacados motociclistas competirán en Ciudadela

Una vez más el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima será escenario de una apasionante justa deportiva - mecánica que por sus características de excepción ha concitado especial interés entre los aficionados de nuestra ciudad. En efecto, mañana sábado a las 21 en punto se dará la señal de iniciación a la importante competencia de motociclismo que puede llegar de acuerdo al número de inscriptos a desarrollarse en 15 series con más de 300 vueltas al circuito. Tiene esta competencia similares características a la realizada en octubre y que tanto agradara a la gran cantidad de público asistente.

Hora de iniciación

Como decimos en líneas precedentes y esto es de vital importancia para los aficionados, la primera serie será largada a las 21 en punto, ya que la duración de la prueba será no menor de 3 horas y es propósito de las autoridades de Gimnasia dar término a la misma a las 24.

Servicio especial de tranvías

A la terminación del espectáculo se contará con un nutrido servicio especial de tranvías para comodidad del público asistente. Este servicio será reforzado convenientemente.

Boleterías

7 boleterías serán habilitadas en el frente del estadio, 3 estarán en la parte sur de la entrada principal, 3 en la parte norte y 1 en el extremo norte del frente. Las boleterías serán habilitadas a las 18 horas.

Socios

Los socios de la institución tendrán libre acceso con el recibo del mes de enero y para comodidad de los mismos se habilitará una boletería especial en la parte sur del frente del estadio donde también se ubicará el cobrador del club.

Grandes figuras en la prueba

El plantel de competidores que intervendrá en la disputa de la prueba es de primer orden y puede asegurarse que son los mejores en actividad. La nómina de inscriptos es la siguiente:

Antonio Bolello, de Córdoba; José Piovano, de Córdoba; Angel Piñero, de Córdoba; Antonio González, de Santa Fe; Francisco González, de Santa Fe; Pedro Roscitti, de Santa Fe; Osvaldo Nale, de Rosario; R. Macaferri, de Rosario; Francisco Piccolo, de Gálvez; Héctor Querini, de Gálvez; Francisco Meynet, de San Carlos Centro; José Verga, de Santa Fe; René Jolivet, de Santa Fe y Antonio González, de Rosario.

Precio de las entradas

Se ha fijado el siguiente precio de entradas: caballeros $ 1.60; damas $ 1.00 y niños 0.50. Estos precios llevan incluído el impuesto escolar.

Candidatos al Tribunal de Penas de la A. F. A.

En la asamblea que la A. F. A. realizará el día 3 del próximo mes de marzo, se procederá a elegir los miembros que integrarán el Tribunal de Penas. Todos los clubs han propuesto candidatos y la lista de donde saldrán los futuros componentes del tribunal disciplinario es la que sigue:

Dr. Jacinto C. Armando, José Alsina, Abelardo Barrera, Lucio ... Barrionuevo, Carlos Bonadimaño, Carlos Bradeur, Julio C. Caccia, F. Castro Cranwell, H. De Cusatis, E. Doyhenard, Delfor Funes, Rodolfo Ferrari, César Ferri, Roberto Justo, Adolfo Monico, H. Porta, Juan Rey, Raúl Rinaldi, Raúl Samatán, F. Sanguinetti, Alejandro Tissone, H. Trabucco y A. Vigliocca.

Hipódromo de San Isidro

PROGRAMA PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Indeciso — 1.300 metros

EREMON 57 kg. E. Martínez
ERSKEL 57 J. M. Martínez
BON FRERE 57 J. Malis
MUY POCO 57 G. Larriera
EUSKADI 57 H. Ponsi
SAINT GREGORY 57 C. Sauro
PURO TRONCO 57 dudoso
CIERTO 57 O. Pellegrino
ESPARTERO 57 E. Callejas
HASTA LA VISTA 57 H. Salvador

Premio Boquerón — 1.200 metros

PARAGUAYA 56 no correrá
MARINKA 56 J. M. Martínez
BLUE MOON 56 no correrá
SALGIA 56 C. Martucci
SALERITA 56 R. Castro
PLACENTERA 56 A. Bianchimano
WONDER 56 no correrá
ARMA BLANCA 56 L. Carreño
DAREFUL 56 O. J. Mateucci
GAY VOLGA 56 J. Luján
GRACIEUSE 56 E. Sauro
SANTA ELVIRA 56 L. Canú

Premio Asteroide — 1.300 metros

ITEM 56 R. Recavarren
FARATE 56 J. Canal
PUGIL 56 E. Sauro
SILENCIO 56 no correrá
[illegible]

Premio Stone Cross — 1.600 metros

[illegible]

Premio Fortuna — 1.300 metros

[illegible]

Premio Revancha — 1.400 metros

[illegible]

Premio Cine — 1.000 metros

[illegible]

Premio Malvina — 1.600 metros

[illegible]

Hubo mucha actividad en el hipódromo de L. Flores

Más actividad que la habitual se registró esta mañana, desde temprana hora, en el hipódromo de Las Flores. El cuidador Vivas, uno de los clásicos "madrugadores", ensayó a Muy Atento alrededor de las 5.30 y, espaciadamente hasta las 7, fueron ejercitados otros caballos hasta que, a partir de esta hora, la actividad fué intensa hasta las 8, pero algunos caballos trabajaron cerca de las 9.

El hecho de que estén en training alrededor de 50 productos concede mayor animación al hipódromo local, siendo de lamentar que no se establezcan aumentos de premios para atraer caballada de otros escenarios.

Un accidente al caballo Clavito

Se registró un lamentable accidente del que resultó víctima el caballo Clavito, que figura inscripto en la carrera de última hora. Había finalizado un trabajo, con la monta de Motta a la par de Canguro, a quien dominó fácilmente en 42" 1/5 (tiempo sobresaliente) cuando al cruzar la meta se sintió de gravedad en una mano.

Ejercicios (600 metros)

CAMOUFLAGE, Farías 37"
HINOJAL, Barrios a la par de POTRILLO hijo de Arrastre, Motta, en 37" 1/5 dominando el 1o.
REQUEMOZA, Barrios, muy cómoda en 38" 1/5.
[illegible]

Certámenes de natación se iniciarán en Rosario

Patrocinados por la Federación Santafesina de Natación y Water Polo se iniciarán esta noche en el Club Newell's, de Rosario, los campeonatos provinciales para cadetes y los [illegible] para damas y caballeros novicios, zona Rosario, realizándose simultáneamente torneos de este carácter en Buenos Aires y Córdoba.

El programa de pruebas que se realizará esta noche y en el cual intervendrán nadadores santafesinos, es el siguiente:

100 metros pecho, niños cadetes. — Leandro Kaifman (C. R. R.); O. Montelar (N. O. B.); O. R. López (N. O. B.); A. Crosby (C. H.); A. Rodríguez (C. H.); A. Chiarello (C. H.); E. O. Ansed (C. A. P.) y L. Letti (C. N. Q.).

1.500 metros libres caballeros. — Raúl Alcántara (C. N. Q.).

200 metros libres damas. — Edith Aragón (C. H.); N. Pampaluna (C. H.); A. Correa (N. O. B.).

[illegible] metros libres cadetes niños. — Jorge Vogth (C. R. R.); C. Rubio (C. H.); A. Crosby (C. H.); F. Molinerio (C. H.), y C. Borsotti (C. N. Q.).

200 metros libres caballeros. — Mario Sebastián (C. R. S. F.); Alberto Cavalcanti (N. O. B.), y Néstor Córdoba (N. O. B.).

100 metros pecho, damas. — Lucrecia Aranguren (C. E. P.).

100 metros pecho, caballeros. — H. Meneghello (C. A. P.); E. Torrente (N. O. B.); J. Dreukard (C. N. Q.), y G. Vilanoba (C. E. P.).

50 metros libres niñas cadetes. — A. Correa (N. O. B.); S. Marín (N. O. B.); M. L. Moloe (N. O. B.); B. Aragón (C. H.); V. Turini (C. H.); E. Belmonte (C. H.) y M. Gandel (C. A. P.).

Posta [illegible] metros, libres, caballeros. — (C. R. R.) 1 equipo; (N. O. B.) 1 equipo; (C. A. E. P.) 1 equipo.

Un certamen de ajedrez comenzará en el Filidor

En el Centro Filidor dará comienzo el próximo lunes a las 21, el torneo de 1a. categoría, con la participación de destacados valores de la entidad. La nómina es la siguiente: L. Sanecky, F. Gutiérrez, D. Vighi, V. Samitier, J. Calderón Hernández, O. Kolchesky y en forma condicional S. Schmit y F. Falasi.

Torneo de novicios

La C. D. del Centro Filidor ha resuelto llevar a cabo en los primeros días del mes próximo un torneo de novicios, en el que podrán tomar parte todos los aficionados que deseen, sean o no socios de la entidad.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales

Decreto No. [illegible]

SANTA FE, 26 de Enero de 1948

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir miembros de los Concejos Deliberantes

Decreto No. [illegible]

SANTA FE, 26 de Enero de 1948

[illegible]